

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Administración para el Desarrollo

Modelo de Cuádruple Hélice de Responsabilidad Social en Ecuador

Enrique Sebastián Caicedo González

David Lansdale, Ph.D, Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito
para la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas

Quito, noviembre de 2013

Universidad San Francisco de Quito

Colegio de Administración para el Desarrollo

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Modelo de Cuádruple Hélice de Responsabilidad Social en Ecuador

Enrique Sebastián Caicedo González

David Lansdale, Ph.D

Director de la tesis

Marithza Veléz, MBA

Miembro del Comité de Tesis

Magdalena Barreiro, Ph.D

Decana del Colegio de Administración

Quito, noviembre del 2013

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: Enrique Sebastián Caicedo González

C. I.: 1802873370

Fecha: Quito, noviembre del 2013

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mis Padres, quienes me han apoyado en todo momento de mi vida y en cada una de mis acciones y ante todo tipo de adversidad desde el primer momento en que puse en marcha mi nueva carrera universitaria.

A mis Hermanas, Cuñado y Sobrinos que de alguna manera estuvieron pendientes de mis logros y que a través de esta tesis sea yo un ejemplo de trabajo y esfuerzo y siempre una luz en mi camino. De mi tía Elo que me ha guiado siempre por el camino del bien y ha sido como mi segunda madre.

A mis Abuelos quienes me han brindado su aprecio a la distancia y aliento a ser cada día mejor

A mis Familiares y Amigos, cuyas palabras de aliento me dieron fuerzas en momentos difíciles los cuales no habría podido superar si no hubiese contado con su apoyo.

A AIESEC la organización que cambió mi vida y marcó mi futuro profesional el cual quiero llegar a tener.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios por ser mi guía para llegar a ser una persona de empuje para la sociedad como permitirme cumplir mis metas y mantenerme vivo para ese momento.

A mis Padres por haberme aconsejado que siga esta carrera la cual gracias a su constante apoyo y esfuerzo estoy culminando con éxito, como su soporte financiero para mis viajes, mis trabajos de voluntario como apoyo emocional.

A mi Tutor de Tesis quién me dio la guía y sabiduría para esta tesis así también para Marianita Salvador y Marithza Vélez, quienes me dieron la oportunidad de obtener una educación especializada para adquirir nuevos conocimientos para esta etapa de mi carrera profesional como permitirme estar pendiente de mi desempeño en toda la carrera universitaria.

A todos los profesores quienes me impartieron los conocimientos y a sus acertados consejos que permitieron superar las dificultades para llegar a mi meta propuesta.

A todos mis amigos de AIESEC de las diferentes parte del mundo con quienes compartimos penas y alegrías, quienes sumaron esfuerzos para llegar al éxito anhelado y dejar un gran legado en la USFQ.

RESUMEN

Esta tesis aborda los retos y oportunidades que el fenómeno único en el mundo de la Responsabilidad Social Corporativa se enfrenta en Ecuador. Sobre la base de la importancia de la colaboración de los sectores privado, público, académico y cívico.

La investigación se centra en el estado correspondiente de la Responsabilidad Social en el Ecuador, y su potencial se ve desde la perspectiva de expertos en cada sector.

ABSTRACT

This thesis addresses the challenges and opportunities which the unique phenomenon worldwide of corporate social responsibility faces in Ecuador. Building on the importance of the collaboration of private, public, civic and academic sectors.

The research focuses on the relevant state of the Social Responsibility in Ecuador, and its potential seen from the perspective of experts in each sector.

TABLAS

Tabla 1 Responsabilidad Social Interna (Ekos, 2013)

Tabla 2 Responsabilidad Social Externa (Ekos, 2013)

Tabla 3 Porcentaje de estudiantes según universidades (Autor, 2013)

Tabla 4 Porcentaje de estudiantes Según Rango de Edades. El Autor (2013)

Tabla 5 Porcentaje de estudiantes Según Genero .El Autor (2013)

Tabla 6 Porcentaje de conocimiento de RSE. El Autor (2013)

Tabla 1 Porcentaje de conocer cómo involucrar jóvenes y empresas para RSE. El Autor (2013)

Tabla 8 Porcentaje de haber aprendido de RSE en la Universidad. El Autor (2013)

GRÁFICOS

Gráfico 1 Principios universales del Pacto Global (NACIONES UNIDAS. Centro de Información. El Pacto Global en México.)

Gráfico 2 La Cuádruple hélice en la base al estudio de Leydesdorff y Etzkowitz (2010)

Gráfico 3 Impulso de la Responsabilidad Social. Diario El Comercio (2012)

Gráfico 4 Porcentaje de estudiantes según universidades. El Autor (2013)

Gráfico 5 Porcentaje de Estudiantes Según Rango de Edades. El Autor (2013)

Gráfico 6 Porcentaje de estudiantes Según Genero El Autor (2013)

Gráfico 7 Porcentaje Conocimiento de RSE. El Autor (2013)

Gráfico 8 Porcentaje Conoce Como Involucrar Jóvenes y Empresa. El Autor (2013)

Gráfico 9 Porcentaje le han enseñado sobre RSE en la Universidad. El Autor (2013)

Gráfico 10 Porcentaje de los temas de interés de los jóvenes. El Autor (2013)

TABLA DE CONTENIDOS

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS	3
© derechos de autor	4
Dedicatoria	5
Agradecimientos.....	6
Resumen.....	7
Abstract	8
TABLAS.....	9
GRÁFICOS	9
TABLA de Contenidos.....	10
CAPÍTULO 1	12
1. Introducción	12
1.1 Antecedentes.....	13
1.2 Planteamiento del Problema	23
1.3 Parámetros de la Investigación.....	23
1.3.1 Justificación.....	23
1.4 Objetivo General del Estudio.....	24
1.4.1 Objetivos Específicos.....	24
CAPÍTULO 2	26
2. Marco Teórico: LITERATURA.....	26
2.1 Definiciones de Responsabilidad Social Empresarial	26
2.3 La Cuádruple Hélice	30
2.4 Sector Privado	33
2.4.1 Ejemplo de Empresas Privadas con Responsabilidad Social en el Ecuador	
35	
Cervecería Nacional S.A.	35
FLORALP.....	35
Coca-Cola Ecuador.....	36
General Motors	36
Holcim Ecuador S.A.	37
Mutualista Pichincha.....	37
Pasteurizadora Quito	38
2.5 Sector Público	38
2.6 Sector Cívico	44
2.7 Sector Academia.....	61
CAPÍTULO 3	67
3. Metodología	67
3.1 Tipo de Investigación	67
3.2 Métodos de Investigación.....	68
3.3 Fuentes de Información.....	68
3.4 Procedimiento Metodológico.....	69

CAPÍTULO 4	69
4. Análisis de Datos	69
4.1 Responsabilidad Social en el Ecuador	69
4.2 Sector Privado	72
4.3 Sector Público	72
4.4 Sector Cívico	73
4.6 Opinión de Expertos y Empresas	83
Andrea Mendoza (Sector Privado)	83
Galo Aguirre (Sector Privado).....	85
María Paula Romo (Sector Público)	85
Elizabeth Julca (Sector Cívico)	87
Sebastián Salgado (Sector Academia).....	88
4.7 Breve Análisis e Interpretación Entrevistas	90
CAPÍTULO 5	91
5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones.....	92
Apéndice 1. Lista de Acrónimos.....	94
APÉNDICE 2. ENCUESTA PARA ESTUDIANTES.....	95
APÉNDICE 3. PREGUNTAS ENTREVISTA EXPERTOS	96
Bibliografía	97

CAPÍTULO 1

1. Introducción

La presente investigación está enfocada para que el lector conozca lo que se hace en Responsabilidad Social en cada uno de los sectores tanto en lo Privado, Público, Cívico y Académico en la ciudad de Quito. Dicha investigación se subdivide en 5 capítulos que a continuación se hace una breve descripción que se verá en cada uno de ellos.

Dentro del primer capítulo vemos lo que es la introducción, los antecedentes donde encontramos una parte de la historia de Responsabilidad Social, así también el planteamiento del problema, de igual forma los parámetros con que se hizo esta investigación, pasando la justificación y finalizando con los objetivos para la presente investigación.

Para capítulo 2 podemos ver sobre la literatura existente del tema en diferentes libros virtuales, monografías, tesis, investigaciones o internet .

En el capítulo 3 la metodología es decir todo lo que tiene que ver con el tipo de investigación, los métodos utilizados, los cuales fueron las fuentes de información, y el procedimiento metodológico.

En el capítulo 4 lo que es un análisis de datos, posterior en el capítulo 5 se encuentran las conclusiones y las recomendaciones estas se obtienen después de analizar los resultados y son a criterio del investigador.

1.1 Antecedentes

“La Responsabilidad Social Empresarial, nace en los años 20 del siglo XX y se fortalece en 50's y 60's y se inicia por la idea de que si las empresas usan recursos que posee una sociedad, el solo hecho de su uso genera un deber ético y por consiguiente de alguna manera este uso se devolver a la sociedad dichos beneficios. Las empresas creen riqueza o no, en el uso o no de un factor productivo, por lo tanto deben ser responsables de ello, por consiguiente deben ir más allá de la generación de trabajo, riqueza para los dueños del recurso financiero, deben velar por el bienestar de la comunidad donde se encuentra enclavada”. (Rojas, N.f)

“La importancia y el interés por la RSE no es nuevo, desde mediados del siglo XX se consideraba que “las empresas debían tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones” Howard Bowen en “Social Responsibilities of the Businessman”. Harper. New York. 1953”. (Rojas, N.f)

“De tal forma que la Responsabilidad Social Empresarial ya no es discurso filosófico - en la década de los 60's – sino que es parte de la gestión empresarial en la década de 70, por consiguiente en los 80's lleva a la conformación de un contexto socialmente responsable y a la dirección estratégica por medio de la teoría de los stakeholders o grupos de interés que rodean a la organización en su devenir comercial”. (Rojas, N.f)

“Uno de los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) devino de manera objetiva de la iniciativa del “Pacto Global” (Global Compact) entre las Naciones Unidas y el mundo del libre mercado que propuso el Secretario General de Naciones

Unidas, el Señor Kofi Annan, en el FORO ECONOMICO MUNDIAL, celebrado en Davos, Suiza, el 31 de enero de 1999”. (Rojas, N.f)

“La perspectiva teleológica del Pacto Global es promover el diálogo social para la constitución de una ciudadanía corporativa global, que posibilite conciliar intereses de empresas, con demandas y valores de la sociedad civil, los proyectos de la ONU, sindicatos y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), sobre la base de 10 principios que transversalizan el conjunto de actividades que materializan las empresas y que están relacionados con los valores fundamentales¹ en materia de:

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

(Rojas, N.f)

“En su fase operacional su finalidad es posibilitar a todos los pueblos del mundo compartir y acceder a los beneficios de la globalización de la economía e inyectar en el libre mercado mundial valores y prácticas fundamentales para resolver las necesidades socioeconómicas de los humanos”. (Rojas, N.f)

“En tal sentido, éste se constituye en un instrumento de libre adhesión para empresas, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, que aplican los Diez Principios que lo integran en sus estrategias y operaciones”

Los diez principios universales del Pacto Global se derivaron, básicamente, de:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos;
- La Declaración de Principios de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los derechos fundamentales en el trabajo;
- La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

“Las iniciativas relacionadas con la Lucha Contra la Corrupción se originó en el Mensaje en la ceremonia inaugural de la Conferencia Política de Alto Nivel para la firma de la Convención de la Naciones Unidas Contra la Corrupción Mérida, México, 9 de diciembre de 2003 Pronunciado por el Sr. Hans Corell, Secretario General Adjunto para Asuntos Legales”. (Rojas, N.f)

Gráfico 1

Derechos Humanos	
Principio No. 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia.
Principio No. 2	Deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.
Trabajo	
Principio No. 3	Se pide a las empresas que apoyen la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
Principio No. 4	Que promuevan la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
Principio No. 5	Que promuevan la abolición efectiva del trabajo infantil.
Principio No. 6	Que promuevan la eliminación de la discriminación en relación con el empleo y la ocupación.
Medio Ambiente	
Principio No. 7	Las empresas deben apoyar un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
Principio No. 8	Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
Principio No. 9	Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales.
Principio No. 10	Las empresas deberán trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Gráfico 1 Principios universales del Pacto Global (NACIONES UNIDAS. Centro de Información. El Pacto Mundial en México.)

“Pacto Global se fundamenta en la búsqueda de manejo y solución de los problemas mundiales identificados en la Cumbre Mundial del Pacto de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, dichos problemas, entre otros”, son:

- La pobreza y el analfabetismo;
- La crisis poblacional;
- El conflicto global; y,
- Los problemas del medio ambiente.

(Rojas, N.f)

“Para estos problemas es impostergable y esencial el compromiso real de implementarse la Responsabilidad Social Empresaria”l. (Rojas, N.f)

“La Responsabilidad Social Empresarial se constituye en el paradigma, cuyos fundamentos se encuentran en la ética cívica. Ésta deviene de la concomitancia de factores entre los cuales se destaca el cambio de concebir la generación de riqueza, la dignidad del ser humano, el trabajo digno y en general la racionalidad económica de determinados grupos que perteneciendo a la sociedad capitalista, empiezan a detectar errores y desaciertos en el sistema de libre mercado cuando se materializa a ultranza”. (Rojas, N.f)

“En la actualidad es menester ahondar en el debate recurrente e importantísimo sobre la mentalidad y comportamiento ético de las personas jurídicas y naturales involucradas en proceso económicos: Estado, Empresarios, Gerentes, Sindicatos, Empleados, Consumidores y Grupos de Interés.” (Rojas, N.f)

“La Responsabilidad Social Empresarial debe tener como referente el liderazgo estratégico, la cultura organizacional y el mercado, pero haciendo evidente su sensibilidad social y humana como parte de su esencia. Si el comportamiento empresarial es socialmente responsable es porque se incide, se permeabiliza y se evidencia en la sociedad una mayor equidad, una distribución de riqueza más justa y un mejoramiento de la calidad de vida de todos los humanos presentes en su entorno social. “(Rojas, N.f)

“La Responsabilidad Social y la Ética Empresarial deben mirarse, desde una perspectiva operacional, como la relación que debe existir entre empresas y gobierno en cuanto al cumplimiento de la normatividad internacional sobre los valores fundamentales que se desprenden de los cuatro ejes fundamentales y que posibilitaron que se erigieran los diez principios universales del Pacto Global. “(Rojas, N.f)

El fundamento ético de una buena gestión empresarial debe atravesar, como mínimo y desde una perspectiva operacional, los siguientes escenarios de actuación de toda empresa socialmente responsable, estos escenarios son:

- El Normativo;
- El Operativo;
- El Económico;
- El Social, y;
- El Medio Ambiente.

(Rojas, N.f)

“El Pacto Global es una iniciativa voluntaria, lanzada por las Naciones Unidas, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez

principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Por su número de participantes, varios miles en más de 100 países, el Pacto Global es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo, El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de los negocios y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Global comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de a un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomentan sociedades más prósperas”. (CERES)

“El Pacto Global es una iniciativa voluntaria que incluye dos objetivos: 1. Incorporar los diez principios en las actividades empresariales que la empresa realiza, tanto en el país de origen, como en sus operaciones alrededor del mundo. 2. Llevar a cabo acciones que apoyen los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODMs). (CERES)

Los 10 Principios del Pacto Global son:

Derechos Humanos:

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales:

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente:

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

(El Pacto Global, 2013)

De los 8 Objetivos del Milenio tenemos:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

(El Pacto Global, 2013)

Anticorrupción

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. (CERES)

ISO 26000

“En junio de 2004, en una reunión en Estocolmo, Suecia, la Organización Internacional de Estandarización, mejor conocida como ISO, con sede en Ginebra, Suiza, organización no gubernamental que desarrolla y aprueba estándares técnicos internacionales, comúnmente conocidos como Normas ISO y que son las de mayor aplicación y prestigio en el mundo, decidió elaborar una norma de Responsabilidad Social: la ISO 26000 RS.” (Américaeconomía, 2011)

“La ISO 26000 se desarrolló como una guía práctica específica sobre cómo integrar e implementar la responsabilidad social en la organización con un enfoque de grupos de interés. Se entiende también que la Norma requiere ser aplicada con un enfoque de gradualidad e integralidad. A diferencia de la ISO 9000 (gestión de calidad) o la ISO 14000 (gestión ambiental)”. (Américaeconomía, 2011)

“La normativa plantea en sus principios la idea de que las organizaciones son responsables de rendir cuentas a la sociedad y a sus grupos de interés, no solo a sus dueños o directivos, por los impactos de sus actividades y decisiones. También son responsables por los daños que provoquen, reparando y previniendo de acuerdo a las peticiones. Además, debe ir más allá de lo que la ley establece como mínimo para contribuir al bienestar y salud de la sociedad y el medio ambiente. La misma fomenta los vasos comunicantes entre diversos actores, logrando así que todo grupo analice en conjunto y a partir de un marco común lo que implica un comportamiento responsable, pues otra

aportación de la Norma es una definición consensuada internacionalmente sobre qué significa ser socialmente responsable”. (Américaeconomía, 2011)

“La ISO 26000 contiene un conjunto muy satisfactorio de orientaciones laborales responsables y acordes con los convenios internacionales mencionados, considerando que se trata de abordar las condiciones y realidades de países indistintamente a su nivel de desarrollo. Toda organización debería conocer la normativa, y proponer cambios y mejoramientos de las condiciones laborales de manera armoniosa con el medio ambiente. La Norma ISO 26000 RS se trata de un esfuerzo colectivo de gran alcance. Por tanto, se debe concientizar a los diversos entes públicos y privados -quienes llevan la delantera en este tema- en nuestros países latinoamericanos en la importancia de la responsabilidad social para la consecución de un desarrollo sostenible y con justicia para todos.”

(Américaeconomía, 2011)

Antecedentes en Ecuador

“Con lo que tiene ver en Ecuador vemos así que el día 26 de julio del 2011, Día de la Responsabilidad Social en Quito por ordenanza municipal, CERES lanzo a la Red Ecuatoriana del Pacto Global, en el marco del “1er Foro de Quito de Responsabilidad Social”. Es un hito importante para el Ecuador ya que era el único en América Latina donde no había Red Nacional del Pacto Global. En ese día, CERES se convirtió en el secretariado para el Pacto Global en Ecuador”. (CERES, n.f)

“Otro punto importante vemos que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) consciente de la importancia de promover que el Distrito sea un territorio sostenible, enmarcado en políticas de desarrollo económico y social que garantice el buen

vivir, promulga la Ordenanza Metropolitana 333 de Responsabilidad Social (RS) cuyo objetivo es incentivar a todas las organizaciones que desarrollan actividades en el Distrito, a incorporar integralmente en sus operaciones la Responsabilidad Social, como un modelo de gestión alineado al desarrollo sostenible”.(CONQUITO, n.f)

“A través de esta Ordenanza se creó el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social CMRS, conformado por 17 organizaciones público-privadas elegidas por convocatoria pública, a fin de institucionalizar un espacio de diálogo y participación, en el que los distintos actores puedan expresarse de forma transparente, pública y sistemática, sobre la situación actual y el fomento de la Responsabilidad Social, además de proponer acciones en base a la sinergia de las organizaciones para generar un territorio competitivo y unas sociedad sostenible.” (CONQUITO, n.f)

“La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad encargó la Secretaria Técnica del CMRS a CONQUITO, en el año 2011; con el objeto de que se encargue de la implementación, administración y seguimiento de los proyectos, acciones y actividades derivadas de la aplicación de la Ordenanza Metropolitana No. 333 de Responsabilidad Social, reto que lo hemos asumido con convicción y motivados por nuestra razón de ser: servir a la sociedad impulsando el desarrollo económico local sostenible.” (CONQUITO, n.f)

“En el Ecuador, el interés en la Responsabilidad Social se ha incrementado, lo cual se ve reflejado en la elaboración de dos estudios en el año 2012 que identificaron el interés por parte del mercado ecuatoriano y las dificultades que han tenido las empresas que han querido implementar estas prácticas”. (Ramos, 2013)

“Existe mucha información disponible en el tema, y expertos ecuatorianos que tienen el deseo de que la Responsabilidad Social como teoría se deje a un lado, y se la use como una estrategia para el mejoramiento del negocio de las empresas. La implementación de estas prácticas en el país, contribuirían al desarrollo de las empresas privadas y elevaría la calidad de vida de los grupos de interés alrededor de ellas, a través de la Responsabilidad Social Sostenible “(Ramos, 2013)

1.2 Planteamiento del Problema

¿Cómo realizan la Responsabilidad Social las Empresas, el Gobierno, las Universidades y las Organizaciones no Gubernamentales en Ecuador?

1.3 Parámetros de la Investigación

En esta investigación se llevara a cabo con datos encontrados desde el año 2000 hasta el presente año 2013 con la información arrojada de fuentes confiables y seguras de alto prestigio. Se eligió desde el 2000 puesto que con ese año podemos tener un poco más de una década de análisis completa y ver cómo ha ido evolucionando el tema de Responsabilidad Social en Quito. Vemos principalmente que a partir del año 2011 es donde se empieza a tener mayor acogida del tema en la ciudad y para el 2012 se realizan dos estudios de la misma en el país.

1.3.1 Justificación

Responsabilidad Social es un tema de mayor importancia que se ha venido desarrollando y escuchando a nivel global, regional y ahora local en Quito. Vemos así en la tesis de Mantuano y Quijije, 2008, “Lo cierto es que la motivación de las

empresas a ser “Socialmente Responsables” no es una cuestión solo de altruismo, pues ninguna organización empresarial opera en un vacío.

Para empezar tenemos por un lado, la postura que algunas personas creen que la Responsabilidad Social es un esfuerzo extra que genera costos para las empresas. Pero así también tenemos el punto de vista correcto que sostienen algunos gerentes, dueños y accionistas de empresa es el valor agregado que tiene una compañía ya que no solo se interesa por sus propios intereses sino por el de la sociedad donde se desarrolla.

Es por eso que ahora varias empresas se ven obligadas a realizar los programas de Responsabilidad Social como parte de su cadena de valor, clientes internos y externos de la empresa u organizaciones más conscientes. ” Surgen así temas relacionados con el bienestar laboral, la preocupación por el medio ambiente, la inversión social en la comunidades aledañas, entre otras. Resumiendo como nos menciona Navarro, 2008

1.4 Objetivo General del Estudio

Dar a conocer al lector las diferentes maneras que administran y desarrollan los programas de Responsabilidad Social en los sectores Privado, Público, Cívico y Académico en el Ecuador.

1.4.1 Objetivos Específicos

- Investigar y mostrar como las diferentes empresas ejecutan programas de Responsabilidad Social.

- Conocer cómo se encuentra desarrollado el sector de la Academia en el tema de Responsabilidad Social como también ver la opinión de los jóvenes universitarios.
- Conocer como diferentes organismos civiles realizan actividades de Responsabilidad Social.
- Encontrar diferentes opiniones sobre Responsabilidad Social emitidas por parte del sector Público

CAPÍTULO 2

2. Marco Teórico: LITERATURA

2.1 Definiciones de Responsabilidad Social Empresarial

Unión Europea (2001), Libro Verde para fomentar la Responsabilidad Social de las Empresas. Es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medio ambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

AECA (2004), Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa: la RSC es el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su compromiso social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos con quienes interactúa.

Para la Organización Internacional de Trabajo (OIT) la responsabilidad social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración social de la empresa para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario.

En España, la más utilizada es la propuesta por el Foro en RSE: “La responsabilidad social de las empresas es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y

diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así las consecuencias y los impactos que se derivan de sus acciones.”

WBCSD (World Business Council for Sustainable Development) Es “el compromiso continuo de las empresas de comportarse éticamente y contribuir al desarrollo económico, mejorando a la vez la calidad de vida de los trabajadores y sus familias así como el de la comunidad local y sociedad en general.”

Para el instituto Ethos Brasil. “La responsabilidad social es la forma de conducir los negocios de una empresa de tal modo que esta se convierta en corresponsable por el desenvolvimiento social. Una empresa socialmente responsable es aquella que posee la capacidad de escuchar los intereses de las diferentes partes (accionistas, empleados, prestadores de servicios, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno y medio ambiente) e incorporarlos en el planeamiento de sus actividades, buscando atender las demandas de todos ellos, no únicamente de los accionistas o propietarios”.

Para Business for Social Responsibility. Responsabilidad Social es “lograr con éxito comercial en formas que honren los valores éticos y respeto por la gente, comunidades y el ambiente natural. Condicionando las expectativas legales, éticas, comerciales y otras que la sociedad tiene de los negocios, y haciendo decisiones que balancean de modo justo las demandas de todos los públicos de interés clave”.

Para el European Green Paper “RSC es esencialmente un concepto por el que las compañías deciden voluntariamente contribuir a una mejor sociedad y aún ambiente más amplio”.

Para Bjorn Stigson, WBCSD “No existe una definición única de lo que significa la RSC, pues generalmente esta depende de la cultura, religión o tradición de cada sociedad. No existe una talla única, por lo que se debe diseñar una para cada caso y necesidad”

Para la Red Puentes “Modo gestión empresarial/organizacional validado ética, social y legalmente, por el cual las empresas/ organizaciones asumen que entre ellas y sus grupos de interés, como trabajadores, proveedores, distribuidores y consumidores, se da una relación permanente de interdependencia, en beneficio tanto de las empresas como de esos grupos”

Para el grupo de trabajo ISO/TMB/WB RS N80 Sobre la Responsabilidad Social son “las acciones de una organización para responsabilizarse del impacto de sus actividades sobre la sociedad y el medio ambiente, donde estas acciones: son consistentes con los intereses de la sociedad y el desarrollo sostenible; están basadas en el comportamiento ético, cumplimiento con las leyes e instrumentos intergubernamentales, aplicables; y están integradas en las actividades en curso de la organización”.

Vemos así que la Responsabilidad Social es una forma de actuar de las organizaciones estas no solo preocuparse por su propio bienestar de cada uno de sus actores involucrados como son la sociedad, el ambiente y a nivel económico donde se desarrolla.

2.2 Stakeholders o Grupos de Interés

“Un stakeholder es cualquier individuo o grupo que es afectado o puede ser afectado por la consecución de los objetivos de la organización y que posee expectativas, donde alguna de ellas son universalizables. La cuestión clave en la identificación de los *stakeholders*, es conseguir diferenciar aquellos *stakeholders*

que posee poder comunicativo- capacidad de interlocución- y expectativas urgentes y legítimas. A estos *stakeholders* les denominaremos *stakeholders* centrales, mientras que al resto de *stakeholders* que poseen solo dos de estos atributos los denominaremos latentes, puesto que en cualquier momento se pueden convertir en centrales para la determinación de las responsabilidades de la corporación.” (González, 2001)

“Un *stakeholders* no será comprendido solo como un afectado por la actividad empresarial sino como un *interlocutor válido*. En este sentido se afirma que no es un simple *reclamante* pasivo sino que trata de influir en las decisiones y actividades de la empresa. Con esta definición de los *stakeholders* se exige todos los afectados por la actividad empresarial sean considerados como *interlocutores válidos* de la empresa, cuyos intereses es preciso tomar en cuenta a la toma de decisiones. ” (González, 2001)

“Un *stakeholders válido* posee poder tanto de carácter estratégico o instrumental como comunicativo, es decir, generador de entendimientos y consensos acerca de intereses universalizables.” (González, 2001)

Vemos así que los *stakeholders* son una parte muy vital en la vida de las organizaciones puesto que ninguna entidad sea pública o privada se encuentra aislada o sola, siempre va necesitar de otras para poder realizar actividades como también puede beneficiar o afectar sus acciones recíprocamente.

2.3 La Cuádruple Hélice

La Responsabilidad Social no se puede dar sola como vemos en todos los conceptos y definiciones antes mencionadas. Para el funcionamiento de esta se necesita del aporte y colaboración de varios actores. Por un lado tenemos las Empresas en el sector privado, en el gobierno con el sector público, en lo que tiene que ver con las personas lo cívico o sociedad y por último el recién agregado la universidad el sector de la academia. Todos estos actores forman en conjunto lo que es la cuádruple hélice.

La Asociación de Cuádruple Hélice involucraría la asociación Universidad-Gobierno-Empresa-Organización Sociedad Civil, la cual puede ayudar y facilitar Maldonado (2010) nos dice “el desarrollo humano y social, principalmente en el actual contexto de la urgencia de los ODM dentro del marco de los conocimientos actuales y emergentes sobre sostenibilidad”. Para que esta hélice funcione sin ningún problema las 2 cosas principales que debe haber es una buena confianza entre las partes involucradas como así una comunicación efectiva y clara de quien la dirija y ejecute.

A continuación veremos cómo es la interconexión de la Cuádruple Hélice

Gráfico 2

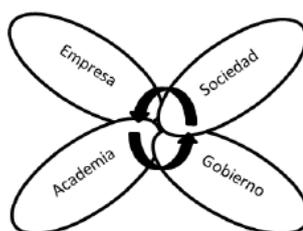


Gráfico 2 La Cuádruple hélice en la base al estudio de Leydesdorff y Etzkowitz (2010)

En el gráfico vemos lo que se mencionó anteriormente cada uno de esto 4 son los actores principales para el correcto funcionamiento y lo que les mantiene girando a las aspas es la buena comunicación.

En varias investigaciones (Ramos, 2013; Leydesdorff & Etzkowitz, 2010) concluyeron que:

La empresa es el motor del funcionamiento adecuado de la hélice, la precursora de la interacción de las partes para ser beneficiada. El funcionamiento de la hélice la contribución de sus partes, según los estudios de los autores antes mencionados ayudan a la generación de oportunidades positivas en el mercado actual. Una hélice activa compromete al estado en la generación de reglas que velen por la seguridad de sus ciudadanos pero al mismo tiempo fomentan la generación de riqueza de la empresa, si la demanda de la sociedad por los productos y servicios de ella se incrementa, de igual manera lo harán los empleos.

La generación de empleos retribuye a la estabilidad económica de los ciudadanos y reduce la dependencia de ellos con el estado, el estado puede limitar sus subsidios y destinar los recursos económicos a otros fines. En todo este proceso la academia, es decir instituciones e universidades contribuyen con la investigación y conocimiento para generación de ideas que contribuyan al beneficio de los agentes de la hélice

En su artículo Maldonado (n.f) nos señala que:

Los actores de la propuesta cuádruple hélice podrían trabajar juntos para avanzar en el desarrollo humano y social sin abandonar sus valores y sus competencias

fundamentales. Según Altbach (2008), las universidades están más vinculadas que nunca a las necesidades prácticas de la sociedad según los dictados de los gobiernos (para las instituciones públicas) y del mercado (para instituciones públicas y privadas). A inicios del siglo XXI, Altbach sugiere que el péndulo se ha inclinado demasiado hacia el lado del gobierno y el mercado, a costa de la autonomía del mundo académico y, el añade, de las necesidades de la sociedad en su conjunto, en muchos casos representada por OSC. Un entorno académico más equilibrado, en el que las IES pudieran iniciar sociedades de cuádruple hélice y pudieran estar más en sintonía con el interés público general, serviría mejor a la sociedad.

De la misma forma Maldonado (n.f) “Es más, los artículos especializados destacan la importancia de los actores intermedios que vinculan a posibles socios, dado que muchas OSC e industrias (empresas, sector secundario) están separadas por diferencias sectoriales, sociales o políticas (Ashman, 2001). Aquí es donde las universidades pueden tener un papel importante, como impulsoras y promotoras de las múltiples acciones y relaciones establecidas entre las ACH.”

En lo que concierne a Ecuador las empresas tienen 12 grupos de interés s que se presentan en la investigación de Ramos (2013) y estos son:

- Organizaciones de la sociedad civil u ONG
- Banco / Financistas
- Organismos Internacionales
- Gobiernos Locales
- Gobiernos nacionales
- Comunidades locales
- Empresa privada

- Medios de Comunicación
- Empresas Públicas
- Iglesia
- Gremios o cámaras empresariales
- Universidades e instituciones educativas

De tal forma, vemos que es necesario la unión y fuerza de las cuatro aspas de la hélice ya que la una le nutre a la otra e intercambian añadiendo valor recíprocamente.

2.4 Sector Privado

Ahora en día ser una empresa Socialmente Responsable es ir más allá. La cual le lleva a la empresa mayor responsabilidad en su producción, en el trato a sus clientes externos, colaboradores internos como también la naturaleza, tiene que ir bien relacionada con cada uno de sus actores involucrados o “stakeholders”.

La empresa siempre tiene que fijarse en 3 pilares básicos para ejecutar los programas de Responsabilidad Social que son: económico, social y medio ambiental. Es muy importante que las 3 vayan enfocadas en un mismo eje puesto que sino no se las apreciaría o percibiría como se debería.

Hoy en varios países se está viendo que la Responsabilidad Social, como también mañana a o quizás en varios años es un camino que lleva a la empresa a tener mayor rentabilidad frente a otras compañías. Todo esto puesto que buscamos mejorar nuestra calidad de vida, acceder a un mejor servicio, tener acceso a mejor

agua, alimentos y poder disfrutar de la naturaleza; lo que muchas veces es salir un poco de la rutina de solo edificios de cemento y ladrillo.

Así siguiendo la misma línea vemos que varias empresas ecuatorianas ya han empezado a tener programas de Responsabilidad Social que van alineados al giro de su negocio, las cuales les den un valor agregado frente a la competencia. Posteriormente veremos mucho más a detalle algunas empresas que están haciendo.

Todas estas aportaciones o proyectos vemos que a la larga generan un impacto económico, social y medio ambiental que dan un valor a la compañía los cuales inspiran a otros hacerlos y los harán sostenibles a la larga. Es por eso o cada vez se toma mayor importancia a nivel global y ahora en Ecuador.

La Responsabilidad Social no es un término que es pasajero esto viene a implementarse que ahora toma fuerza, sino que cada vez ira tomando mayor fuerza por los diferentes problemáticas mundiales que vivimos; como así también se han empezado hacer campañas de concientización social, ejemplo como cuidar a la gente y el medio ambiente. También tenemos empresas que tienen una parte de su presupuesto para la inversión socialmente responsable que trabajan en proyectos definidos y favorables.

Como nos señala la Revista Ekos (2013):

Los beneficios son mutuos, los estudios han afirmado de forma convincente que una empresa socialmente responsable genera mejor reputación, tienen más posibilidad de generar valor y contratar proveedores en mejores

condiciones, o reclutar colaboradores altamente eficientes que se sientan alineados e identifiquen en una compañía sus anhelos personales y desarrollo profesional una empresa socialmente responsable generar respeto, es más productiva, obtiene mejor financiamiento y genera mayor lealtad con sus clientes.

Se ha encontrado que cuando una compañía es socialmente responsable con los colaboradores, disminuye el ausentismo por enfermedades y la rotación de los empleados; así como también se mejora financieramente.

2.4.1 Ejemplo de Empresas Privadas con Responsabilidad Social en el Ecuador

Cervecería Nacional S.A.

“Cervecería Nacional, CN S.A., una empresa subsidiaria de SABMiller PLC, se dedica a la fabricación y comercialización de cervezas y bebidas refrescantes.

Cervecería Nacional cree que la responsabilidad social corporativa es más que un deber ético, es un elemento clave para el crecimiento sostenido para la empresa y el país.”(CERES, n.f)

FLORALP

“Floralp es una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de productos lácteos artesanales especializada en quesos maduros. La industria lechera Floralp cuenta con cinco plantas de producción, cuatro se encuentran en Ecuador, Ibarra, San Gabriel como plantas propias, Hacienda Zuleta como socios estratégicos, Nono en conjunto con los ganaderos y una ubicada en Perú, Oxapamba. En temas de Responsabilidad Social Empresarial, Floralp ha trabajado con sus proveedores de leche para la capacitación y apoyo a la cadena de valor. Cuentan con un programa

de certificación de predios libres de enfermedades zoonóticas, y en este año ya cuentan con el 65% de hatos libres de brucelosis y tuberculosis, certificación que es emitida por Agrocalidad. Este año también han empezado el monitoreo de los animales que se encuentran en las comunidades de pequeños ganaderos y tienen al 100 % de proveedores dentro del programa de erradicación.” (CERES, n.f)

“Participaron en el Concurso de Reconocimiento a las Mejores Prácticas de Responsabilidad Empresarial (RSE), organizado por el CEMEFI, México – Guadalajara 2011 y 2012 y obtuvieron dos veces el 1er premio en Modelo de Gestión de RSE, práctica que describe la forma en que Floralp logró introducir en su sistema de gestión de calidad, el concepto de RSE y volverlo parte de su filosofía de negocio.” (CERES, n.f)

Coca-Cola Ecuador

“Coca Cola Ecuador brinda a la compañía los medios para mejorar sus iniciativas de Responsabilidad Social. Trabajan con comunidades, instituciones gubernamentales e instituciones del sector privado para apoyar proyectos sociales dirigidos hacia las comunidades ecuatorianas. Su objetivo principal es promover la cultura, stánía y desarrollo social del Ecuador a través de programas sociales de educación y del medio ambiente.” (CERES, n.f)

General Motors

“General Motors del Ecuador es una empresa de vehículos que emplea hoy 204.000 personas en las regiones en las cuales opera.

Creen firmemente en la Ciudadanía Corporativa Responsable, para lo cual, están comprometidos en manejar su negocio de forma sustentable, cuidando de sus empleados, comunidad, medio ambiente y, contribuyendo al desarrollo social del país.” (CERES, n.f)

Holcim Ecuador S.A.

“Holcim Ecuador tiene un alto compromiso con la comunidad, en el marco de su política de Responsabilidad Social Corporativa. Precisamente, uno de sus pilares de acción, es el trabajo en y con la comunidad. Para ello, a finales del 2005, Holcim creó la Fundación Holcim Ecuador, responsable de la inversión social de la empresa, la cual después de realizar un diagnóstico en todas las comunidades aledañas a todas las plantas de la empresa, estableció el Programa de Desarrollo Comunitario.” (CERES,2013)

Mutualista Pichincha

“Para Mutualista Pichincha la Responsabilidad Social es parte de su cultura empresarial, es la condición de toda actividad que desarrollan, en palabras de Mario Burbano de Lara, gerente general, en los últimos años, han mirado y ejercido la Responsabilidad Social Empresarial bajo tres conceptos”:

“Entender que la actuación de la empresa se hace en una dimensión muy amplia y que las instituciones deben abandonar la visión extremadamente estrecha de su propio negocio.”(CERES, 2013)

“Adoptar una postura de Rendición de Cuentas también integral. Se debe rendir cuentas a todas las contrapartes, no solo a los accionistas, y además se

deben trazar metas y objetivos a cumplir para cada una de éstas.” (CERES, 2013)

“La verdadera Responsabilidad Social Empresarial emerge cuando la empresa toma un paso proactivo hacia la sociedad y el entorno en el que se desenvuelve y comienza a actuar como un agente vigoroso de cambio.” (CERES, 2013)

Pasteurizadora Quito

“Pasteurizadora Quito, por ejemplo, desde el año pasado cuenta con un presupuesto destinado exclusivamente para programas de responsabilidad social. Entre estos se encuentra el desarrollo de su planta de tratamiento de agua, la entrega de productos lácteos a organizaciones que trabajan con niños y ancianos en condiciones de riesgo, compra de leche a pequeños productores de zonas rurales de la provincia, entre otros.” (Enríquez, 2013)

“En su memoria de responsabilidad social del año pasado se destaca que los compromisos asumidos por la empresa permitieron un crecimiento del 20% con relación al 2011, en cuanto a la participación de mercado de la firma” (Enríquez, 2013)

2.5 Sector Público

Al igual que el sector privado tenemos al sector público en el Ecuador que está haciendo Responsabilidad Social. Primero a continuación vemos que nos define el Ecuador como Administración Pública en su Constitución de la República del Ecuador del año 2008.

Capítulo Séptimo.- Administración pública

Sección primera.- Sector Público

Art 225.- El sector público comprende:

Los organismos y dependencia de las funciones ejecutivas, legislativas, judiciales electorales y transparencia y control social.

Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.

Los organismos y entidades creados por la constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la presentación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

Las personal jurídicas creadas por acta normativa de los gobiernos autónomos descentralizados para la presentación de servicios públicos.

Una vez visto quien lo conforma el sector público veremos una lista de las Instituciones Públicas del Ecuador que trabajan por temas de RS en este caso específico por los Derechos Humanos:

- Comisarías de la Mujer y la Familia
- Comisión de Evaluación y seguimiento Plan Nacional DD.HH.
- Comisión de la Mujer y la Familia del Congreso Nacional;
- Comisión de Pueblos Indígenas y otras etnias en el Congreso Nacional DINEIB,
- Comité Ejecutivo Nacional de Seguridad Alimentaria;
- Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil,
- Inspectorías de Trabajo Infantil.
- Consejo Consultivo de Política Migratoria

- Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, y Consejos

Consultivos Cantonales:

- Consejo Nacional de Discapacidades – CONADIS;
- Consejo Nacional de las Mujeres – CONAMU;
- Consejo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (en adelante CODENPE)
- Consejo Nacional de Salarios;
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia –CNNA- Corporación de Desarrollo Afro ecuatoriano (en adelante CODAE)
- Consejo Social Metropolitano para la Eliminación de la Discriminación Racial
- Corte Suprema de Justicia
- Defensorías Comunitarias.
- Defensoría del Pueblo
- DINAPIN en la Defensoría del Pueblo
- Dirección de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia (DAINA), del Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Dirección Nacional de Género del Ministerio de Gobierno:
- Dirección Nacional de la Mujer de la Defensoría del Pueblo;
- Dirección Nacional de Policía Especializada para Niñez y Adolescencia (DINAPEN)
- Dirección Nacional de Rehabilitación Social
- División Nacional de la Mujer, Juventud y Familia Campesina;
- División de Salario Mínimo;
- Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (FODEPI),
- Fondo de Inversión Social de Emergencia, FISE

- Fondo Nacional de Cultura –FONCULTURA-
- IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Instituto de Patrimonio Cultural
- INCCA: Instituto Nacional de Capacitación Campesina
- Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDA)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC;
- INIAP Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas;
- Instituto Nacional del Niño y la Familia –INNFA-
- Mesa de Migraciones Laborales
- Ministerio de Ambiente;
- Ministerio de Economía y Finanzas;
- Ministerio de Salud Pública;
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Gobierno
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Bienestar Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio Público Fiscal
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Oficina de Defensa de los Derechos de las Mujeres de la Policía Nacional –
ODMU;
- Procuraduría General del Estado
- Programa PLANESA del Ministerio de Educación;

- SECAP
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
- Secretaría nacional del Migrante -SENAMI-
- Secretaría Técnica del Frente Social;
- SENPLADES
- Sistema de Información de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIDENPE),
- Sistema de Información Nacional de Niñez y Adolescencia (SINNA),
- Sistema Educativo Nacional
- Sistema Nacional de Salud
- Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, SNDPINA,
- Tribunal Constitucional
- Tribunal Supremo Electoral;
- Unidad de Género y Juventud del Ministerio de Trabajo y Empleo;
- Unidad de Desarrollo del Pueblo Afro ecuatoriano del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Unidad Ejecutora de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia;
- Unidad Ejecutora de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia,
- Unidades especializadas en violencia intrafamiliar y delitos sexuales

En lo que tiene que ver con la Responsabilidad Social y el gobierno de Ecuador en lo que es Responsabilidad Social vemos algunos puntos que hay que tener en cuenta. Como nos señala Guerrero (2011) “El presidente

ecuatoriano, Rafael Correa, afirmó que la mayor responsabilidad social empresarial no está en la caridad, sino en la adecuada atención a los trabajadores y la dotación justa de la Seguridad Social.” (El Telegrafo, n.f)

Vemos así que la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento todo su esfuerzo se orienta a captar, motiva y retener a los mejores profesionales y trabajadores. Como nos menciona la revista Ekos (2013) en el artículo de Responsables con el Talento Humano “La EPMAPS valora el rendimiento del talento humano y su contribución hacia la obtención de resultados óptimos. Las políticas de compensaciones se enmarcan en las mejores prácticas del Buen Gobierno.”

A continuación señalaremos algunas actividades de algunas entidades públicas que están ejecutando programas de Responsabilidad Social.

Vicepresidencia de la República del Ecuador

Por medio de la misión solidaria “Manuela Espejo”. Las personas con discapacidad pueden acceder a ayudas técnicas (sillas de ruedas, andadores, bastones, colchones anti escaras, audífonos y kits visuales), después de un análisis médico, social y verificación de documentos, realizado por las brigadas de médicos ecuatorianos y cubanos que recorren todas las provincias del Ecuador desde julio 2009.

Ministerio del Interior

La doctrina es la responsabilidad ética y social; la seguridad integral, el orden público, la protección de los derechos, libertades y garantías de la ciudadanía constituyen los planes de una sociedad pacífica.

Ministerio de Defensa Nacional

Se preocupa por el Medio Ambiente ya que tiene terrenos que están convirtiéndolos en zonas ecológicas como por ejemplo el Terreno Isla la Esperanza, que será una zona ecológica para la ciudad de Guayaquil.

Ministerio de Relaciones Laborales

Plantean el “Servicio Civil Ciudadano”, esta iniciativa invita a jóvenes entre 18 y 26 años a “aprender-haciendo”, es decir acciones sociales como gestor ambiental, brigadista turístico, anfitriones comunitarios o seguridad ciudadana, las cuales se eligen al momento de inscribirse.

Estos son algunos de los ejemplos en lo que compete a la Responsabilidad Social a nivel Público, vemos claramente que está mucho más desarrollado en lo que tiene que ver con el sector privado.

2.6 Sector Cívico

Nuria Rodríguez en su artículo Responsabilidad Social y ONG (2013) nos menciona:

“Las crecientes relaciones entre las empresas y las ONG como resultado de las medidas de responsabilidad corporativa de las compañías –voluntariado corporativo, aportaciones de acción social, etc.- están produciendo una situación de

acercamiento enriquecedor. Las empresas, en sus relaciones con las ONG, se acercan a proyectos e iniciativas que suelen estar muy alejados de su radio de acción, refuerzan la identificación del trabajador con la propia empresa y robustecen su reputación al apoyarse en la credibilidad que tiene la ONG. Por su parte, las ONG aprenden de las empresas a controlar mejor el desarrollo temporal de los proyectos para lograr sus objetivos más eficazmente y empiezan a disponer de recursos que les suministra la empresa para algunos de sus proyectos. Se trata de un trabajo en conjunto del que ambas entidades pueden beneficiarse y enriquecerse. Además, la ONG se está acercando vertiginosamente al nivel de calidad en la gestión de las empresas incorporando los sellos de excelencia europea, las certificaciones ISO 9000 e ISO 14000, en las rígidas normas de transparencia a las que ya están sometidas por su propia condición.”

“Por otro lado de esta unión, también existen ONG que insisten en que no deben parecerse tanto a las empresas por el peligro de perder su identidad o imagen propia. Suponen siempre buenas las intenciones de la ONG, pero ponen en duda las de las empresas. Critican que alguna ONG hable ya de clientes y no utilice voluntarios –más complejos de gestionar-, y prefieran profesionales que aceptan un menor salario a cambio de la satisfacción personal que supone su labor.”

“Este acercamiento entre las ONG y el mundo empresarial tiene su reflejo en una figura reciente que se ha denominado el emprendedor social. Su comportamiento es similar a un empresario, solo que persigue la puesta en marcha de proyectos sociales. Existen ya empresas creadas desde su origen para reinvertir los beneficios alcanzados en la creación de más proyectos sociales, obligándose estatutariamente al cumplimiento de este fin.”

“La responsabilidad social corporativa es ahora mismo la integración voluntaria, por parte de las entidades, de las preocupaciones y compromisos sociales, económicos y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con los grupos de interés. Sería de agradecer que el modelo de responsabilidad supusiera una línea transversal para la empresa, la Universidad, la Administración y también la ONG. Esto supondría definir estrategias orientadas a todos, incluida la sociedad y las personas más necesitadas que la componen. Todo ello bajo los principios de transparencia en la gestión y de rendición de cuentas. Esto implicaría el establecimiento de mecanismos de diálogo con todas las partes interesadas, que se integrarían en el ciclo de mejora continua, la participación en iniciativas con organizaciones locales, estatales e internacionales para desarrollar principios de sostenibilidad y mejora.”

No cabe duda de que el encuentro entre empresa, Universidad y ONG en la línea de la reflexión sobre la RSC es un hecho positivo y un avance hacia un futuro mejor.

Así tenemos que dentro de la ciudad de Quito encontramos varias ONG, fundaciones y organismos que se juntan para la creación de programas de Responsabilidad Social. Algunos trabajan en conjunto con empresas, mientras que otros trabajan solos y de forma independiente. A continuación iremos mencionando algunas de estas entidades y a que se dedican:

CERES (Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social)

“El Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social es una red compuesta por empresas públicas, privadas, fundaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, comprometidas con la sustentabilidad social, ambiental y económica.” (CERES)

“CERES impulsa y difunde las mejores prácticas de Responsabilidad Social Corporativa, que son aquellas que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Es la entidad líder en gestión del conocimiento, capacitación e investigación sobre Responsabilidad Social en Ecuador y es aliado estratégico de las principales organizaciones promotoras de responsabilidad social en la región y convirtió en la plataforma que facilita el diálogo constructivo entre los diferentes sectores de la sociedad.”

Su Directora Evangelina Gómez nos comenta que debe fomentarse alianzas público privadas para el desarrollo de los programas esto incluye:

“Implica un esfuerzo de colaboración entre dos o más organizaciones del sector público, privado, y OSC. Compromiso estratégico y voluntario Con objetivos comunes para promover el desarrollo- Compartiendo riesgos, beneficios y responsabilidades, por medio de la distribución equitativa del poder.”

IRSE

“El IRSE, es la primera iniciativa institucional en el Ecuador en el cometido de la Responsabilidad Social Empresarial. Es una organización privada, sin fines de lucro. En sus gestores y protagonistas prevalece el ideal del perfeccionamiento social a través de un humanismo auténtico y solidario. Al IRSE lo consolida un

equipo de personas con positiva y vasta experiencia en el campo empresarial, en la academia, en la cátedra, en múltiples responsabilidades públicas y privadas”.

(IRSE, 2013)

Un avance importante en lo que tiene que ver con Responsabilidad Social vemos que para el presente año que se realizó esta tesis en Octubre 23 y 24 se llevó a cabo en Quito la Prima Cumbre Mundial de Responsabilidad Social enfocado a la innovación, consumidores, academia, medio ambiente, normatividad, comunicación, pymes y cadenas de valor con la participación de varios grupos stakeholders o grupos de interés.

A continuación citaremos el Breve Resumen de cada expositor de la Primera Cumbre Mundial de Responsabilidad Social que se mencionó anteriormente.

Augusto Barrera Guarderas - Ecuador

Alcalde del Municipio de Quito

Inauguración del Evento

“El alcalde invitó a la audiencia a reflexionar acerca del desarrollo del emprendimiento empresarial en una ciudad industrializada como Quito, y acerca de la necesidad de identificar un conjunto de factores que hacen que el territorio sea más productivo, como la honradez, el cuidado medioambiental y la generación de un clima proclive al cambio. “(Ekos,2013)

“Al mismo tiempo, explicó que estos factores deben generar una competitividad diversificada por parte de las empresas. Barrera afirmó que “no hay mejor inversión

que la justicia y la responsabilidad social”. También destacó a Quito como la primera ciudad con una Ordenanza de Responsabilidad Social impulsada por el Municipio, y recordó que se instituyó al 26 de julio como día de la RS en el Distrito.” (Ekos,2013)

Michael Hopkins - Reino Unido

Experto en Responsabilidad Social

Ponencia: Economía global y RS

“La Responsabilidad Social implica tratar a los grupos de interés (stakeholders) de manera responsable, ya sea externos clientes, socios, medio ambiente o internos trabajadores de la empresa. Esto se aplica tanto a los sectores público y privado, como a organizaciones sin fines de lucro, incluso a eventos como la Copa Mundial de Fútbol.” (Ekos, 2013)

“Hopkins enfatizó que la sostenibilidad es de vital importancia para el crecimiento empresarial a largo plazo. El auge de la RSC en el mundo es evidente, y eso ha llevado a que se confunda su finalidad. Por ello es fundamental revalorizar su concepto y difundirlo hacia las buenas prácticas y a la generación de territorios socialmente sostenibles y responsables, con actores comprometidos.” (Ekos, 2013)

Aleandra Scafati - Argentina

Coordinadora del Programa de Responsabilidad Social de la Jefatura del Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Ponencia: Territorios Socialmente Responsables

“El objetivo que persigue su programa dentro del Gobierno de Buenos Aires es que la RSC

se convierta en el eje central de actuación. Para llegar a su ejecución, se diagnosticó el estado económico y ambiental del mundo. Para ello se analizó la crisis financiera y social del 2008, la finalización de la segunda etapa del Protocolo de Kyoto referente al cambio climático y la nueva generación. A partir de este diagnóstico se desarrolló el modelo de Territorio Socialmente Responsable para Buenos Aires, donde se crearon políticas para consolidar un espacio de articulación entre las empresas y la inclusión de nuevas generaciones.” (Ekos, 2013)

Jorge Villalobos - México

Presidente CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía)

Ponencia: Hacia la responsabilidad social de las Mipymes

“Gracias a la experiencia adquirida por su impulso a la RSC en toda América Latina, Villalobos aclara que el fin de la empresa es proveer bienes y servicios de calidad, y que su núcleo es siempre el ser humano; las utilidades son necesarias, pero la responsabilidad de una empresa es mucho mayor. En lo que respecta a Mipymes (Micro, pequeñas y medianas empresas), fue claro: la RS no es un lujo, sino una estrategia de ganar-ganar, y al ser las Mipymes un importantísimo motor económico, su rango de impacto en conjunto puede determinar cambios drásticos de la sociedad.” (Ekos, 2013)

“Aunque las Mipymes cuentan con limitados recursos, tienen una ventaja importante :se identifican con el ciudadano común y conocen mejor sus necesidades.” (Ekos, 2013)

Nuria Chinchilla - España

Profesora IESE Business School

Ponencia: Responsabilidad con las familias

“La Responsabilidad Social Familiar es un importantísimo enfoque sobre el que ha trabajado Nuria Chinchilla durante los últimos años, y mide el impacto que una empresa puede causar sobre un grupo familiar. “Estamos acostumbrados a concebir a la vida laboral como opuesta a la familiar, y esta mentalidad ha llevado a la gente a plantearse el dilema: ¿debo dedicar más tiempo y esfuerzo a lo uno o a lo otro?” Lo que Chinchilla propone y que no hay que escoger, son las actividades complementarias, ya que una acción positiva en uno de los dos ámbitos influirá positivamente en la otra.” (Ekos, 2013)

“Además, resalta la importancia de educar a las personas para que generen un ambiente para el desarrollo sostenible.” (Ekos, 2013)

Roberto Guzmán- Costa Rica

Asesor Ministro de Ambiente y Energía

Ponencia: Costa Rica y su gestión medioambiental

“Costa Rica es un país ejemplar. Es tan pequeño que se llega en auto a cualquier parte dentro del territorio en tres horas, y no tiene recursos como minas y petróleos para salir adelante, sin embargo, en temas ambientales es el más avanzado de toda América” (Ekos, 2013)

“Fue un proceso arduo, de décadas. En 1987, la cobertura de bosques se redujo a 28% en todo el territorio, y fue entonces cuando se decidió recuperar las áreas verdes en todo el país. Para 2010, llegaron a 53%, una cifra que no tiene comparación con ningún país del trópico. Hoy Costa Rica incentiva ampliamente y con decisión a las empresas pro ambientales. Su meta: ser el primer país con cero emisiones de carbono en el mundo para

el 2021.” (Ekos, 2013)

Kevin Houston -Reino Unido

CEO Carbon Masters

Ponencia: ¿Por qué reducir las emisiones de carbono es un buen negocio?

“El líder de esta compañía, cuyo fin es asesorar a las empresas para que reduzcan sus emisiones de carbono, está convencido de que una de las más grandes revoluciones está cerca, y es la que implica el cambio de la energía fósil por una sostenible y limpia. Todo indica que el petróleo cada vez será más caro, pues su extracción es cada vez más compleja y su demanda más alta.” (Ekos, 2013)

“Explicó que lo mejor para las empresas es prepararse para el futuro, tratando de reducir los costos y la dependencia del petróleo, buscando ser más eficientes, y progresivamente ir cambiando de tecnología para adelantarse al futuro y no ser parte del ocaso del petróleo y de las energías que han afectado al planeta.” (Ekos, 2013)

Eduardo Schubert-Brasil

Director Asociado del Instituto de Consumo Consciente Akatu

Ponencia: El rol del consumidor en la Responsabilidad Social

“La sociedad requiere un cambio en la manera de consumir. Las compañías, por su parte, deben convertirse en un agente social y ambiental. Los consumidores deben ser educados para una práctica responsable: no se puede tener una oferta sostenible sin consumidores conscientes.” (Ekos, 2013)

“Es importante que los consumidores estén involucrados en la sociedad del desarrollo

donde el consumo es un instrumento de bienestar: “consumir para estar bien y no consumir por consumir”. El propósito de las empresas debe ser redefinido con una visión al futuro que promueva prácticas responsables, tanto de compañías como de consumidores. En resumen, el consumo sostenible es “lo suficiente, para todos, para siempre”.(Ekos, 2013)

Varant Meguerditchain-Australia

Gerente Nacional del Sector,Standars Australia

Ponencia: Casos de éxito Río Tinto y Banco Westpack

“Lo más importante es implementar los valores éticos en la ejecución de la RS. Bajo dos modelos de éxito, explicó esta tesis: uno de ellos es de Río Tinto, un grupo dedicado a la minería. En 1992 explotaron un sector con población indígena en Brasil, quienes posteriormente expresaron su inconformidad con la presencia de la compañía. Río Tinto cambió sus prácticas y desde 1995 realiza actividades más sostenibles, ayudando a las poblaciones indígenas. Otro caso es el de Westpac, el banco más grande de Australia, que en 2002 tuvo problemas de campañas falsas en relación a un tipo de producto. La compañía no solo pidió disculpas, sino que ejecutó cambios, como el diálogo con sus consumidores, control de sus licencias comunitarias y sociales y la creación de sistemas de ayuda social.” (Ekos, 2013)

Florencia Librizzi - EE UU

Gerente de Relaciones y Secretaría PRME Oficina del Pacto Global de las Naciones Unidas

Ponencia: El rol de la academia para dinamizar la RS

“El programa ‘Principios para la Educación Responsable’ (PRME por sus siglas en inglés) promovido por la ONU, tiene como objetivo crear una economía más sostenible e inclusiva mediante una plataforma de valores universalmente aceptados para prácticas con negocios responsables. Los puntos claves que se manejan son los Derechos Humanos, las prácticas para un buen lugar de trabajo, estándares ambientales y la anticorrupción. La ONU crea profesionales para que sean arquitectos de un mundo mejor. Estas nuevas prácticas se lograrán cambiando los programas académicos, de investigación y métodos de aprendizaje de gestión educativa. Para ello se basan en el Pacto Mundial de la ONU y el enfoque de Responsabilidad Social Corporativa promovida en 2007.” (Ekos, 2013)

Gustavo Yepes - Colombia

Director del Máster de RS de la Universidad Externado de Colombia y representante del modelo PRME para América Latina.

Ponencia: Principios de RS para la educación.

“Los principios éticos de la RS empiezan en la universidad: muchos de los que han pasado por las aulas han estado a cargo de grandes compañías y han estado involucrados en escándalos de corrupción y en malas prácticas. Considera que el dinero reduce el dilema ético, es por eso que es importante cambiar los valores sociales. La academia debe asumir un rol dinamizador de RS para formar líderes del futuro capacitados para asumir retos ante el modelo de consumo sustentable. En la universidad se deben promover prácticas sociales sustentables ejecutadas desde los estudiantes y también trabajar en programas de RSC para Recursos Humanos para que el cambio se genere en las empresas.” (Ekos, 2013)

Karin Huber -Austria

The CSR Company Ponencia: Una herramienta para mejorar el ‘Core Business’

“Responsabilidad Social no se trata de “devolver”. Se trata simplemente de cómo manejamos nuestro negocio. ¿Cómo hacemos nuestro dinero? Ciertamente, no se trata de cómo lo gastamos, lo cual es más bien una cuestión que concierne a los accionistas. Pero la protección de valor de la empresa significa crear valor”. (Ekos, 2013)

“La mayoría de las empresas, analistas y periodistas financieros, hasta la fecha se centran principalmente en acciones de capital financiero y de manufactura. Las empresas de inserción toman en cuenta todas las acciones de capital en su toma de decisiones, ya que la sostenibilidad está tomando cuenta exacta del capital social, intelectual y físico, respecto de los negocios y sus proyecciones” (Ekos, 2013)

Evangelina Gómez -Ecuador

Vicepresidenta Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social- CERES

Ponencia: Contribución del Sector Privado y Sociedad Civil a la creación de Territorios Socialmente Responsables

“Para la construcción de un territorio socialmente responsable es necesario el involucramiento de todos los actores de la sociedad, administraciones públicas, ciudadanía y agentes sociales”. (Ekos, 2013)

“Cada uno de estos actores asume su desarrollo social, desde su rol estable con vínculos de cooperación con los diferentes sectores. Solo con colaboración intersectorial aseguramos iniciativas de desarrollo imaginativas, coherente se integradas para hacer frente a los problemas. La clave para la construcción de un territorio socialmente responsable está en comprender que es un proceso de mejora continua, con un enfoque multidimensional (económico, social y ambiental), y bajo una condición ética.” (Ekos,

2013)

Adriana Alonso -Colombia

Directora Regional de Icontec

Ponencia: Interrelación entre estándares Internacionales de Responsabilidad Social.

“En la línea de la promoción del desarrollo sostenible, el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) es un índice financiero que analiza el comportamiento de las sociedades anónimas que cotizan en bolsa, desde el punto de vista de la sostenibilidad. Constituye una referencia a nivel mundial y está muy bien valorado por sectores empresariales porque aporta información sobre la capacidad de las empresas para gestionar sus actividades de forma responsable, de acuerdo a las exigencias económicas, medio ambientales y sociales” (Ekos, 2013).

“El principal objetivo de la Responsabilidad Social es maximizar la contribución de la organización al desarrollo sostenible.” (Ekos, 2013)

Kim Christiansen - Dinamarca

Consultor de estandarización en el Centro de Danés de Estándares

Ponencia: La sostenibilidad y la RSC en normalización internacional

“El tema de Responsabilidad Social Corporativa tiene su normativa internacional; la más reciente e importante: la norma ISO 26 000 y la norma danesa DS 26001. Se han socializado con la presencia de cientos de personas para poder presentar todas las orientaciones internacionales, así como las especificaciones y directrices. DS ha desarrollado un estándar nacional Responsabilidad Social Certificable, que se ha aplicado para la certificación de más de 20 empresas pequeñas y medianas y dos grandes

organizaciones y más están en progreso. DS 49001 estructura y analiza algunos elementos del sistema de gestión de la norma ISO 9001 e ISO 14001 y los principios, fundamentos, cuestiones y recomendaciones de la norma ISO 26000.” (Ekos, 2013)

Luis Felipe Hoyos - Colombia

Vice Alcalde de Medellín

Ponencia: Innovación para la vida

“La propuesta de la Alcaldía de Medellín es adaptar la tecnología de forma creativa para resolver problemas sociales de forma económica, social y técnicamente viables. Una de sus actividades centradas en la innovación es el mejoramiento en los indicadores de seguridad; disminución de la violencia, unidades de vida articuladas, territorio sostenible y ordenado, etc. Además la generación del Sistema Integrado de Transporte como una solución a la movilidad. Los ciudadanos cuentan con transporte limpio impulsado por electricidad, por ejemplo, en el Metro de Medellín se movilizan a diario 600 mil personas. Otra de sus propuestas está centrada en los espacios para el conocimiento y la diversión con nueve Parques -Biblioteca que integran: servicios de información local, emprendimiento y oferta lúdico-recreativa.” (Ekos, 2013)

Iván Pino -España

Director de Comunicación Online Llorente & Cuenca

Ponencia: La Responsabilidad 2.0

“La comunicación de la Responsabilidad Social se enfrenta al reto de la Transparencia en la Sociedad Red 2.0. El contexto que vivimos es el de una sociedad global e

hiperconectada (Sociedad Red), donde los negocios son más sociales (“Social Business”), y los mercados, conversaciones (“Cluetrain Manifesto”), sometiendo a las empresas a un grado de exposición y participación en Internet mayor al que están acostumbrados. Los encargados de responsabilidad social deberían plantearse prioridades en su acción. Se propone promover un instrumento de comunicación de la RSC que aproveche el marco del Informe Integrado y que se base en la capacidad de Transparencia de los medios y redes sociales de Internet.” (Ekos, 2013)

Ini Onuk- Nigeria

Miembro del World Economic FORUM

Ponencia: La comunicación de la Responsabilidad Social

“Comunicar es diferente a reportar. En temas de Responsabilidad Social, la comunicación es un acto deliberado y consciente para transmitir los ideales de una organización. En la comunicación el contenido va más allá de los informes a todas las dimensiones, las formas de información corporativa tanto interna como externa. Las acciones y pilares de Responsabilidad Social no se dejan para los informes anuales. El flujo de información debe ser constante, reiterado, sustentado. La comunicación debe estar orientada hacia dos vías y hay que tener lista una estrategia para afrontar momentos difíciles y cuestiones desafiantes. La empresa debe asegurarse de generar confianza por medio de discursos creíbles, auténticos y transparentes y fiel a sus compromisos comerciales.” (Ekos, 2013)

Germán Granda - España

Director General de Forética

Ponencia: RSE y Cadena de Valor

“Las empresas líderes a nivel global cada vez son más conscientes de la necesidad de la

incorporación de una estrategia que incorpore los criterios de la Responsabilidad Social en su cadena de valor. Para este especialista, la competencia no puede basarse únicamente en una cuota de mercado y costes, por lo que una mayor relación con la comunidad aumenta la posibilidad de obtener resultados tangibles a futuro.” (Ekos, 2013)

“Para ello es necesario ampliar la visión, e incluir en el negocio a aquellos grupos de interés relevantes para su desarrollo. Por ejemplo, en la actualidad, el diálogo, la colaboración y el conocimiento serán pilares fundamentales de la estrategia que permita a una empresa sostener una posición competitiva.” (Ekos, 2013)

Alexander Mejía- Ecuador

Director Red Global de Centros CIFAL-UNITAR

Ponencia: Alianzas y Medio Ambiente

“En 2015 vence el plazo para el cumplimiento de los 8 Objetivos del Desarrollo del Milenio promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A partir de ese entonces se impulsarán 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible cuyo eje transversal será la implementación de alianza público privadas. Algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son consecuencia de los Objetivos del Milenio pero hay un cambio de fondo: las alianzas. Todo lo que hagamos en adelante debe involucrar alianzas con la sociedad civil, con los gobiernos, con la prensa, con ONG’s, con sectores que nos ayuden a lograrlas metas entendiendo que es un rol compartido y no solo de la ONU. En este sentido es prioritario vincular; medio ambiente, alianzas y el valor que las empresas generan a su cliente final en pro de los derechos humanos.” (Ekos, 2013)

Pablo Ponce -Ecuador

Presidente del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social

Ponencia: Un territorio socialmente responsable (TSR) es un territorio exitoso

“Los TSR se pueden definir como un sistema territorial que conjuga el equilibrio de los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales del modo de vida local. Esta metodología busca conseguir una mejor calidad de vida y un buen ambiente para los habitantes locales. Con este antecedente, se promulgó al 26 de julio como el día de la Responsabilidad Social en el Distrito Metropolitano de Quito, bajo la ordenanza 333. Esta conmemoración busca concienciar, motivare involucrar a la ciudadanía sobre la importancia de vivir de una manera responsable. Respaldando este objetivo se creó el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social, un espacio de diálogo y participación institucionalizado en el que distintos grupos de interés puedan expresarse de forma transparente, pública y sistemática, sobre la situación actual y el fomento de la RS.”

(Ekos, 2013)

Luis Gallegos - Ecuador

Vicepresidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

Ponencia: Las corporaciones transnacionales y los Derechos Humanos

“La preocupación de los países del sur global, es por la violación a los Derechos Humanos provocadas por las operaciones de las transnacionales que en varios países han dejado como saldo grandes afectaciones a comunidades y poblaciones locales, incluidos varios pueblos indígenas. La postura de Ecuador, no solo tiene el apoyo de varios países del mundo, sino también de un centenar de organizaciones y movimientos sociales de Europa, América del Norte, América Latina, Asia y África, quienes emitieron un documento señalando sus preocupaciones respecto a las violaciones a los Derechos

Humanos provocadas por las transnacionales. Las organizaciones sociales creen en un instrumento legal y vinculante a nivel internacional, que indique cuales son las obligaciones de las corporaciones transnacionales en materia de derechos humanos y se establezcan los mecanismos adecuados para posibilitar a las víctimas de sus acciones” (Ekos, 2013)

Fernando Prado -España

Director General, Reputation Institute España y Latinoamérica

Ponencia: Reputación, RSC y Comunicación: Lo que hace mi mano izquierda

“Vivimos en la Economía de la Reputación, en la que las percepciones de los grupos de interés, es decir la reputación, tienen un impacto directo en el negocio de las empresas. Podemos demostrar que la percepción de ser una empresa responsable incluye en la reputación de la compañía (más del 40%). Por tanto, si una empresa es percibida como más responsable, mejora su reputación y, por tanto, los comportamientos favorables de los grupos de interés y a la postre su cuenta de resultados. Además, y para mayor gozo de las áreas financieras de la empresa, todo esto es cuantificable. En definitiva, la construcción de una buena reputación es lo que aporta sostenibilidad a la inversión en RSC, pero para ello es necesario romper la barrera entre ser responsable y ser percibido como responsable. La vía más sencilla para romperla es la comunicación corporativa”.

(Ekos, 2013)

2.7 Sector Academia

En lo que tiene que ver con la Universidad vemos lo que es la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que tiene sus antecedentes históricos

en Colombia, donde se expresa ese compromiso social, ayuda a sectores con pocos fondos económicos, la formación de profesionales calificados.

Formar profesionales con un espíritu filantrópico que no se ve solo obligado a la responsabilidad social de generar empleos, pagar salarios e impuestos o realizar donaciones. Más bien con la perspectiva de generar proyectos con diferentes grupos de interés que todos en conjunto busquen una solución de los principales problemas que afectan nuestro país (pobreza, desigualdades, desempleo, corrupción, analfabetismo, violencia, entre otros), como también la ayuda a los grupos vulnerables de nuestra sociedad.

“RSU debe buscar la formación de los futuros profesionales, como una fuerza promotora y gestora del cambio, como ciudadanos íntegros, conscientes y capaces de generar el desarrollo en los tres ámbitos: social, económico y ambiental del País, fin que se podrá alcanzar únicamente cuando la educación superior se expanda más allá del aula y se entienda que el alumno debe palpar los problemas sociales con sus sentidos para crear conciencia de la realidad social de su entorno y aplique su conocimiento en busca de soluciones viables, solo así tendremos el impacto deseado en la comunidad y en los egresados formados”.(Viteri, 2007)

“Las universidades buscan aplicar la RSU de distintas formas, pero carecen de un sistema de gestión y evaluación que implique evidenciarla.” (Viteri, 2007)

“La responsabilidad social universitaria debe estar inmersa como una estrategia institucional, que cruce las cuatro funciones de acción: gestión, docencia,

investigación y extensión; y responder ante la comunidad, el País, Latinoamérica y el mundo.” (Viteri, 2007)

“Para gestionar la RSU es necesario asignar a los ejes de acción o funciones de la universidad, un impacto, que para ser aplicado, requiere de una política o estrategia, que para ser evaluada deben generar un producto.” (Viteri, 2007)

La Responsabilidad Universitaria está compuesta por dos partes que son la interna y externa. En la tabla de a continuación se especificara detalladamente

Tabla 1

<ul style="list-style-type: none"> • La responsabilidad social interna es, como lo dice su nombre, dentro de las universidades, con los grupos de interés propios, como son los directivos, personal administrativo, profesores y estudiantes. • La RSU, por consiguiente, debe ser un política institucional en sentido estricto, con la <p>Programas de Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a directivos sobre RSU, para que la adopten como estrategia fundamental en sus universidades y éstas, en alianzas estratégicas con otras organizaciones sociales (gobierno, ONG), promuevan la responsabilidad social como política de Estado y del país. 	<p>cual todos los miembros de la universidad , sin excepción , han de estar comprometidos, empezando con sus máximos directivos (Consejos Superior, Académico y Rectores, entre otros).</p> <p>Internamente, es preciso desarrollar diversos proyectos, como serían:</p> <p>sociales del país, proponiendo soluciones en que también deben participar las universidades en ejercicio de su responsabilidad social.</p> <p>Impulsar la responsabilidad social de las mismas universidades, es decir, en su interior, como organizaciones</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Cursos sobre RS en diferentes programas académicos de las universidades, dado su carácter transversal al que ningún programa debe ser ajeno. Acá es indispensable la formación ética para que los futuros profesionales ejerzan su actividad laboral con plena sujeción a los principios morales que deben regir en la sociedad. • Realizar investigaciones sobre los principales problemas 	<p>sociales, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de buen gobierno o gobierno corporativo; respeto por los DDHH. • Respeto por los derechos laborales; lucha contra la corrupción, proyectos ambientales. • Divulgar los informes correspondientes (balances sociales, reportes sostenibilidad), con el uso de indicadores adecuados y las mediciones sobre el impacto de los proyectos sociales.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsabilidad Social Interna (Ekos,2013)

Tabla 2

<p>Según la concepción moderna de la RS, se requiere que las universidades desarrollen proyectos sociales con grupos de interés externos como son las comunidades, el gobierno, las empresas privadas, los proveedores y hasta las familias de los empleados, para cada uno de los cuales habrán de tenerse los proyectos pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar cobertura de educación superior a los estudiantes de bajos ingresos. • Apoyar desde las universidades al sector privado para sus programas de responsabilidad social, los cuales son ordenados en ocasiones por la
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Algunos proyectos de este tipo:	ley (ver decreto reglamentario sobre RSE en n la Reforma Financiera) y realizar proyectos sociales con la comunidad.
----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Responsabilidad Social Externa (Ekos, 2013)

Resumiendo los dos cuadros vemos que la Responsabilidad Social Universitaria como su mismo nombre nos dice en el lado interno es dentro de la universidad y externo es con todos sus actores del de fuera. Vemos así algunas universidades en el Ecuador ya realizan algunos proyectos de Responsabilidad Social. Así se mencionara a continuación algunos ejemplos:

Universidad San Francisco de Quito

“La extensión de la Universidad ha asumido la responsabilidad social de cooperar con la comunidad en diferentes ámbitos como cursos de capacitación, cursos de inglés, brigadas médicas y veterinarias, asistencia psicológica y legal, etc. Con todo lo que antecede la USFQ a través de todos los programas contribuye al mejoramiento de la actividad económica dentro del marco de sustentabilidad y responsabilidad social de las Isla. La extensión USFQ Galápagos ha sido sede de importantes eventos científicos académicos internacionales como las 2 cumbres Mundiales de Evolución y de Física, con presencia de Premios Nobel y otros distinguidos académicos que han ayudado a fortalecer la importancia de Galápagos

a nivel mundial. Para el efecto y con el apoyo del Municipio se readecuó al Centro de Convenciones para el uso de la comunidad.”

Universidad Tecnológica Equinoccial

“Como uno de los objetivos primordiales dentro de su plan estratégico, el compromiso de autoridades, docentes y estudiantes para la realización de proyectos encaminados a la ejecución de actividades orientadas a dar solución a problemas y necesidades específicas de la comunidad.” (UTE,n.f)

“La ejecución de los proyectos de vinculación con la colectividad ha propiciado el crecimiento humano y profesional de los estudiantes, formando seres dispuestos a asumir el reto que la sociedad exige en la actualidad, no solo para el desarrollo personal o institucional sino para contribuir al progreso social y económico del País en general.” (UTE, n.f)

Escuela Superior Politécnica del Litoral

Según los Estatutos de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, entre sus funciones principales está “el planteamiento de soluciones para los problemas del país en los campos relacionados con su vida académica junto con la participación en las acciones que contribuyen a crear una nueva y más justa sociedad”, estando así dentro de sus fines específicos la “prestación de servicios a la comunidad”. Todo esto se ha venido haciendo con varios proyectos que dicha Universidad maneja.

Para finalizar vemos que cada vez más es primordial para las Universidades promover y practicar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y actualmente

se está de volviéndose uno de los temas prioritarios en la agenda universitaria latinoamericana y de Ecuador.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

“Desde hace varios años, la Acción Social Universitaria, de manera continua, ha desarrollado con éxito, proyectos enfocados en el desarrollo sostenible de las comunidades, gracias al discernimiento, la organización, el trabajo, la dedicación, el esfuerzo en conjunto y la participación, de las poblaciones locales quienes suelen carecer de conocimientos, capital, experiencia y, en muchas ocasiones, de lo principal: esperanza. La PUCE se vincula con la colectividad por medio de la RSU; al momento están en marcha 50 proyectos interdisciplinarios” (Ekos, 2013)

Vemos así que el nuevo reto de las Universidades es lograr que los próximos años tengan un desarrollo similar a la educación y a la investigación, tanto a nivel interno como externo. La Responsabilidad Social Universitaria es un tema que recién se encuentra desarrollando en Ecuador. Este tema muchas veces es confundido con filantropía o ayuda social de voluntariados.

CAPÍTULO 3

3. Metodología

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación está fundamentado en la metodología cualitativa en forma exploratorio puesto que nos interesa conocer y analiza lo que es los diferentes actores sobre Responsabilidad Social como son empresas tanto del sector público y privado también como ONGs igual; sin olvidar las Universidades y estas sus estudiantes. La metodología cualitativa nos muestra toda la parte descriptiva que se presentará en la parte de conclusiones y recomendaciones y así como también se ha venido desarrollando toda la investigación.

3.2 Métodos de Investigación

El método que principalmente utilizaremos para esta investigación es el descriptivo ya que solo mencionaremos y señalaremos las diferentes formas que cada sector hace la responsabilidad social. Realizaremos entrevistas a profundidad a personas de cada uno de los sectores como en el empresarial, privado educativo y cívico para que cada una nos muestre en resumen que se encuentra haciendo de Responsabilidad Social y que cree es lo que le hace falta mejorar a dicho sector para tener buenas prácticas de Responsabilidad Social. De igual forma se realizó encuestas a los estudiantes de esto solo se mencionara lo obtenido puesto que no haremos ninguna inferencia ni probabilidades sobre dicho tema.

3.3 Fuentes de Información

Las fuentes secundarias que se usarán en su totalidad de información bibliográfica del internet sean de artículos, libros virtuales investigaciones, proyectos realizados antes. Principalmente de internet ya que al ser relativamente un tema nuevo es algo que se encuentra en constante cambio y actualizaciones. Las fuentes primarias son mediante encuestas a estudiantes como las entrevistas a profundidad antes mencionadas.

3.4 Procedimiento Metodológico

Se realizarán entrevistas, las preguntas se realizarán con anterioridad para cada persona, tomando notas para luego procesar la información obtenida. Luego se organizará la información y los elementos más importantes para redactarla. Las entrevistas serán grabadas, paralelamente se tomará nota de los aspectos relevantes y así también se harán preguntas abiertas que vayan surgiendo de acuerdo a la entrevista.

La información que se adquiera de fuentes secundarias se pondrá un orden, analizará y utilizará para redactar la investigación. Dentro de las fuentes secundarias se encuentra la presentación de casos reales de empresas, ONG, Universidades, entidades gubernamentales que usan la RSE. Con esta información se podrá realizar el análisis de datos, que será útil para la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Algo importante que cabe recalcar que la presente investigación puede presentar sesgos al momento que el autor interprete los datos sobre las diferentes entrevistas, encuestas debido que trabaja en el sector cívico ejerciendo lo que es la responsabilidad social y eso podría hacer que haga variar una parte los datos.

CAPÍTULO 4

4. Análisis de Datos

4.1 Responsabilidad Social en el Ecuador

En el diario El Comercio encontramos que un estudio realizado por el Comité de Responsabilidad Corporativa de la Cámara de Comercio Ecuatoriano–Americana, en alianza con 13 organizaciones del sector público, sector privado y la academia, donde determinaron que el 75% de la población ecuatoriana tiene una “noción parcial” de lo que es la responsabilidad social.

Entre los resultados consta el hecho de que El 52% de las empresas del país (la mayoría grandes) lleva prácticas de responsabilidad social. Pero solo el 20% hace acciones de seguimiento. En este escenario, un hallazgo que resultó interesante es que los ecuatorianos, al decidir la compra de un artículo o servicio, toman en cuenta primeramente la calidad, luego la marca, en tercer lugar el precio y solamente en cuarto lugar se encuentra el hecho de que la empresa que oferta el bien o servicio sea socialmente responsable. Asimismo, cuando los ecuatorianos fueron consultados sobre qué creen que trabaja la responsabilidad social empresarial, respondieron que en ética y transparencia, cuidado del medioambiente, respeto a colaboradores, apoyo a la comunidad y, finalmente, cumplimiento de la ley (Diario El Comercio, 2012)

Gráfico 3

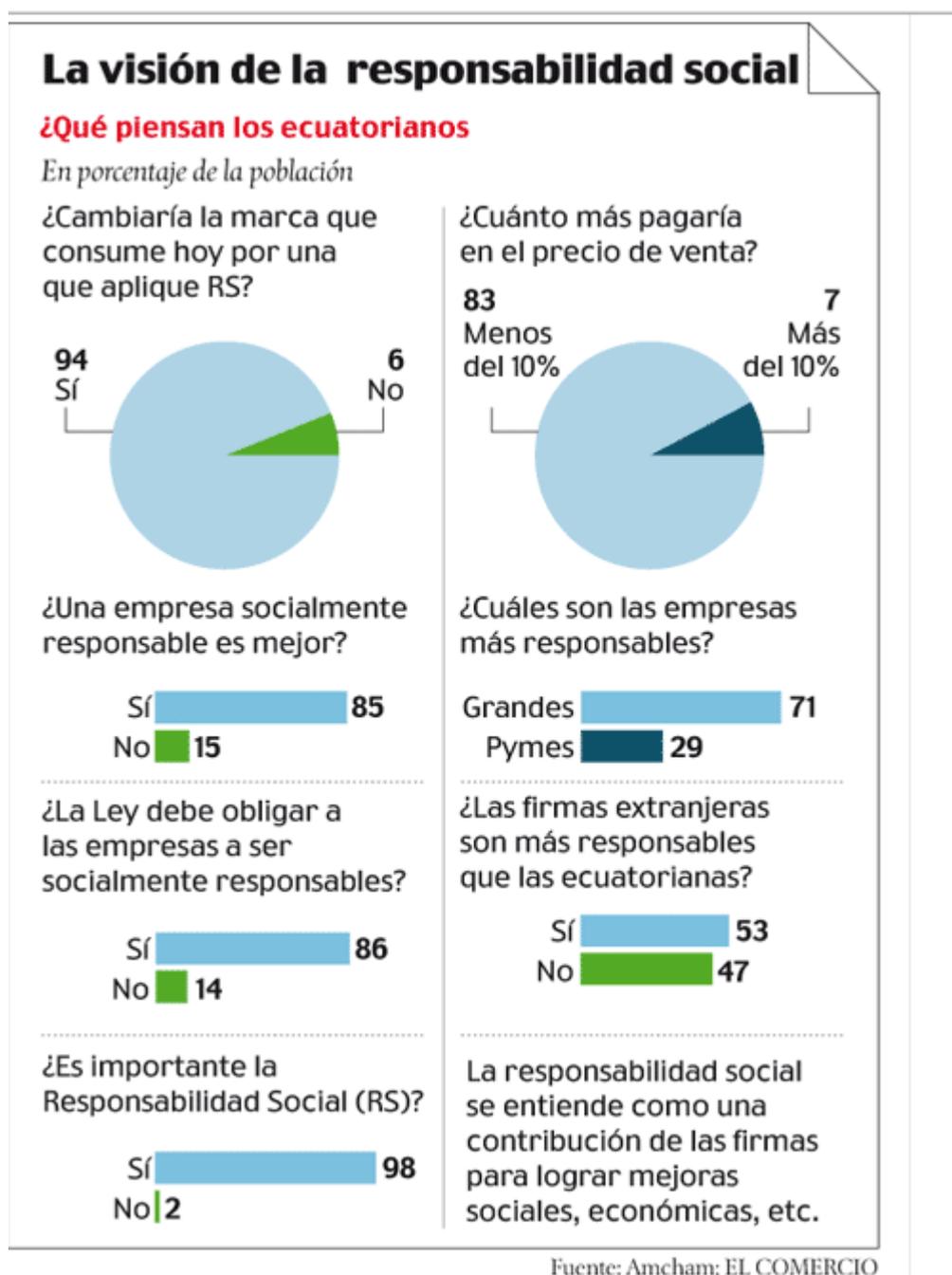


Gráfico 3 Impulso de la Responsabilidad Social. Diario El Comercio (2012)

Con el gráfico superior se puede observar una pequeña encuesta hecha por el diario El Comercio sobre la visión de la responsabilidad social en algún punto claro, esto nos muestra que el ecuatoriano ya tiene algunas bases sobre dicho tema.

4.2 Sector Privado

En el sector Privado se pudo comprobar que es el sector más desarrollado que es el que más estructurado al rato de manejar la Responsabilidad Social. Varios organismos que desarrollan tienen muy claro sus puntos y sus acciones que lo realizan. Algunas por ejemplo evalúan sus indicadores y se van cada vez mejorando.

Las empresas que realizan Responsabilidad Social en el Ecuador vemos que lo tienen claro y especificado llegando al punto que lo tienen como parte de su estrategia. Así estas tienen un área o departamento exclusivo para todo lo que tiene que ver con Responsabilidad Social y no es algo esporádico sino que esto es constante y fijo.

4.3 Sector Público

En lo que tiene que es sector público básicamente lo que se encones que las instituciones lo que entienden por responsabilidad social es estar pagando los impuestos correctamente al estado, así también cuidar a los empleados y que este se encuentre bien asegurado al seguro social. Recién las empresas públicas están empezando a copiar los modelos de gestión de las privadas para así crear algunos proyectos sociales para la comunidad.

Podemos concluir que al sector público se encuentra medianamente desarrollado en lo que compete la Responsabilidad Social.

4.4 Sector Cívico

En lo que tiene que ver la academia se encuentra que se están empezando a formar estas agrupaciones como CERES, CONQUITO o el Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social en Quito. Todas estas se forman con los mismos fines de poder ser intermediarios para que todos los sectores se reúnan y formen programas en conjunto y no por separado y así formar la cuádruple hélice.

Por otro lado, tenemos algunas fundaciones y ONGs siguen siendo de la misma forma precaria solo esperando a tener dinero; pero hay muy pocas que están empezando a actuar con emprendimientos sociales y crear fondos propios.

Se puede concluir que el sector cívico está dando avances de forma lenta pero muy significativos como fue la Cumbre Mundial de Responsabilidad Social que antes la mencionamos.

4.5 Sector Academia

En lo que tiene que ver con la Academia es el sector más básico de los cuatro recién está empezando a diferenciar la filantropía con la Responsabilidad Social y hacer proyectos. Apenas 2 universidades se encuentran aleadas a la red CERES, y muy pocas dan clases de Responsabilidad Social en pregrado, la mayoría también ve que la Responsabilidad Social se debería dar solo en facultades de carreras administrativas más no en todas las carreras..

Por otro lado, la presente investigación se hizo una pequeña encuesta para estudiantes algunos aspectos por ejemplo para ver qué es lo que estos conocen

sobre RSE, que es lo que su Universidad los ha enseñado y ver cuáles son los temas de interés de los mismos

1. En qué Universidad te encuentras estudiando?

TABLA 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	USFQ	29	58%	58%
	PUCE	5	10%	68%
	UDLA	4	8%	76%
	UCE	12	24%	100%
Total		50	100%	

Porcentaje de estudiantes Según universidades (Autor, 2013)

GRÁFICO 4

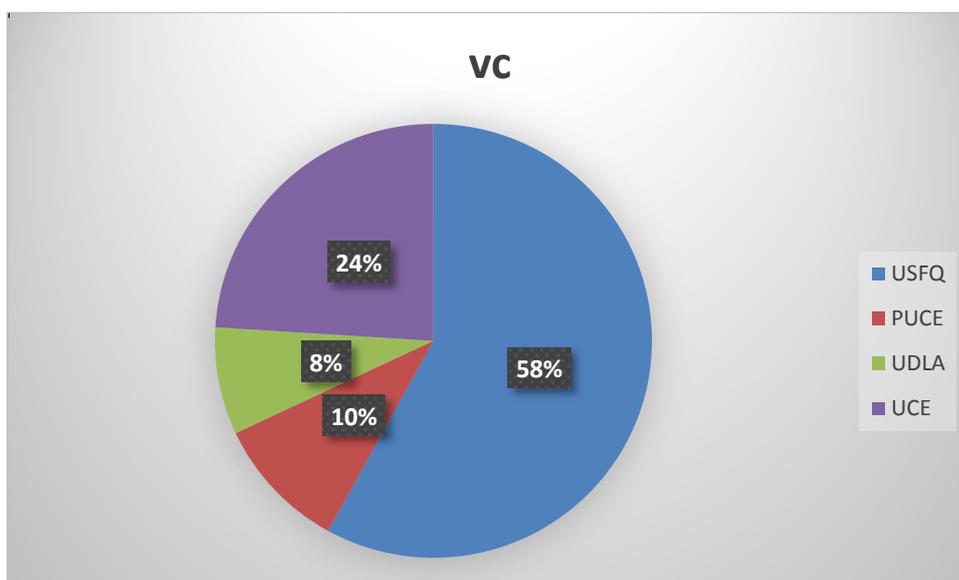


Gráfico 4 Porcentaje de estudiantes según universidades. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

El 58% la mayoría de los encuestado son de USFQ ya que es donde realizó mi investigación primordialmente, por otro lado tenemos que igual el segundo grupo mayoritario es de la UCE con un 24% ya que quise con eso evitar poder contra restar el gran porcentaje que es un 76% de Universidad privadas contra un ¼ de la educación pública.

2.- ¿Cuál es tu edad?

TABLA 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	18- 20	19	38%	38%
	21- 23	23	46%	84%
	24 - 26	8	16%	100%
	Total	50	100%	

Porcentaje de Estudiantes Según Rango de Edad. El Autor (2013)

GRÁFICO 5



Gráfico 5 Porcentaje de Estudiantes Según Rango de Edades. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Vemos que la mayor parte de encuestados se encuentra en la edad de 21 a 23 esto se debe que se focalizó la investigación en alumnos de tercer y cuarto año en su mayoría. El segundo mayoritario son los de 18 – 20 ya que es el segundo grupo de interés el de menor cantidad los recién graduados de 24 a 26.

3.- ¿Cuál es tu Género?

TABLA 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	Femenino	23	46%	46%
	Masculino	27	54%	100%
	Total	50	100%	

Porcentaje de estudiantes Según Género. El Autor (2013)

GRÁFICO 6

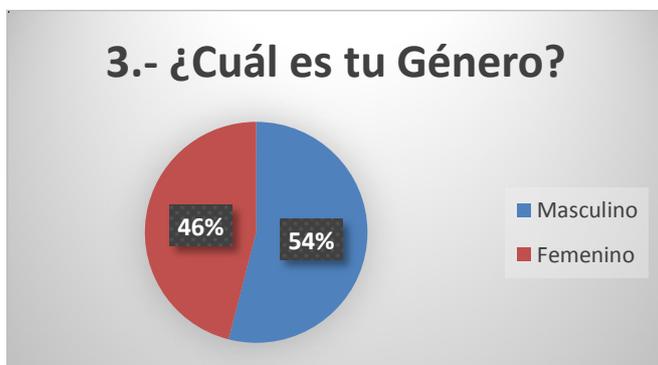


Gráfico 6 Porcentaje de estudiantes Según Genero. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Podemos ver con facilidad que más de la mitad de los encuestados fueron hombres con un 54% y la otra parte que fueron mujeres con un 46%.

4.- ¿Conoce qué es RSE?

TABLA 6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	Conoce	36	72%	58%
	Desconoce	14	28%	100%
	Total	50	100%	

Porcentaje de conocimiento de RSE. El Autor (2013)

GRÁFICO 7



Gráfico 7 Porcentaje Conocimiento de RSE. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Algo contrario a lo que se esperó en un principio vemos que un 72% de los encuestados conocen lo que RSE y solo un 28% desconoce.

En la misma se preguntó qué es lo que conoce en caso o de ser afirmativo, algunas de las respuestas se mencionan a continuación:

“Es una forma en que las empresas puede devolver algo a la sociedad”

“Es tener confianza y compromiso de la empresa a sus empleados y de estos hacia la sociedad.”

“El compromiso que tiene la empresa en el desarrollo de ámbitos sociales para el bienestar en sí de la sociedad”

“La Responsabilidad social es una temática administrativa que se enfoca en buscar la sostenibilidad en el largo plazo de la comunidad que se encuentra alrededor de una empresa a través de programas sociales que promueven el mejoramiento de su calidad de vida. Además, se incluyen programas de mejora ambiental.”

A pesar de haber de que en Ecuador la RSE no es muy conocido fue algo contradictorio esta respuesta se aduce que las palabras claves de los discursos de los jóvenes, la gran mayoría de ellos definía concepto de responsabilidad social a partir del término responsabilidad. Lo relevante de sus definiciones es que se observa que la responsabilidad social no es cualquier tipo de responsabilidad, sino que es lo “social” lo que establece la diferencia

5.- ¿Conoce cómo una empresa puede ser socialmente responsable a través jóvenes universitarios?

TABLA 7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	Conoce	29	58%	58%
	Desconoce	21	42%	100%
	Total	50	100%	

Porcentaje de conocer cómo involucrar jóvenes y empresas para RSE. El Autor (2013)

GRÁFICO 8

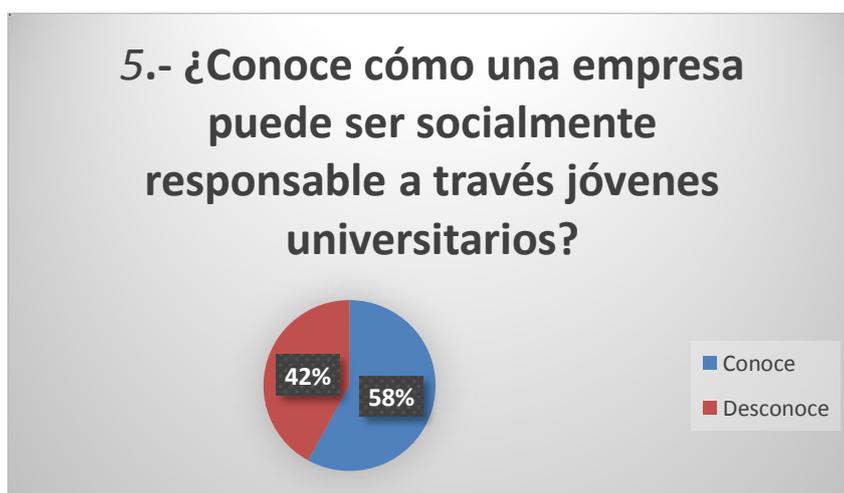


Gráfico 8 Porcentaje Conoce Como Involucrar Jóvenes y Empresa. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Vemos que la mayor parte de jóvenes con un 58% tiene idea como una empresa puede involucrar a jóvenes en actividades de RSE como citamos a continuación:

“AIESEC, JCI, Amigos de las Américas”

“TECHO para mi País ayuda a la gente y son jóvenes de colegio y universidades”

“A través de voluntariados a fundaciones ONGs, este permita tener vinculación de las empresas lucrativas con sin ánimos de lucro y con su servicio personal los jóvenes puedan adquirir social con su participación”

“Convirtiendo a los jóvenes universitarios en voceros de cambio frente a diversas situaciones actuales que atraviesan las comunidades como la drogadicción “al "utilizarlos" como voluntarios activos y vincularse con las instituciones”

Como podemos ver algunas de las respuestas por parte de jóvenes mismo propone se debe hacer algún tipo de voluntariado con alguna ONG o fundación como tenemos algunos nombres señalados.

6.- ¿En la Universidad le han enseñado algo sobre Responsabilidad Social? En caso de ser Afirmativo qué te han enseñado?

TABLA 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Escala	Si	30	60%	60%
	No	20	40%	100%
	Total	50	100%	

Porcentaje de haber aprendido de RSE en la Universidad. El Autor (2013)

GRÁFICO 9

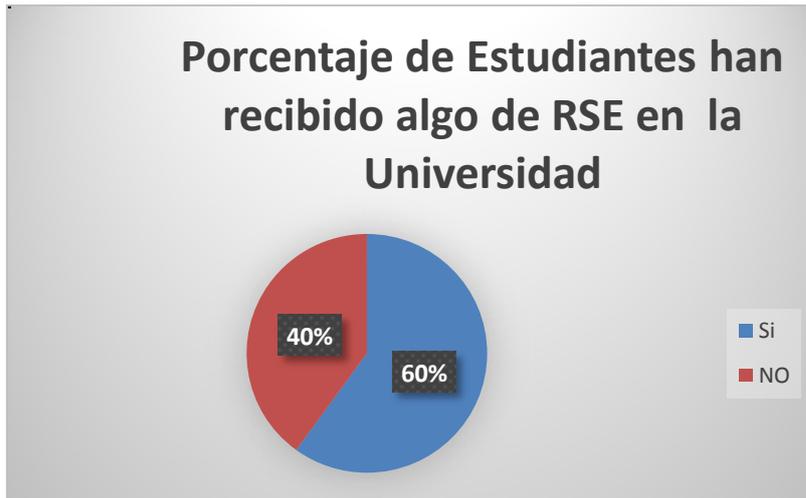


Gráfico 9 Porcentaje le han enseñado sobre RSE en la Universidad. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Vemos que es muy poca la diferencia de apenas un 10% de lo que los estudiantes que si han recibido algo sobre la RSE. Pero se puede ver una falta de interés de la educación sobre hablar de este tema. Dentro de los estudiantes que si han recibido que es la RSE tenemos las siguientes citas:

“En el caso de ingeniería durante las clases te inculcan sobre explotar el medio para obtener el máximo de utilidades pero con conciencia ambiental”

“Sí, con el servicio que los estudiantes ofrecemos a la comunidad mediante la ayuda social”

“Es cuando empresas ayudan a la sociedad con fondos”

“Me han enseñado que las empresas hoy en día apoyan la Responsabilidad Social con el fin de reducir impuestos y al mismo tiempo estar ayudando a una sociedad necesitada.”

“Si, varios aspectos. Como por ejemplo cuales son las partes que intervienen en la responsabilidad social empresarial”

Como se puede ver en los resultados el patrón que más se repite en las respuestas es el factor de ayuda y devolver algo a la sociedad por parte de las empresas lo cual nos

indica que solo se ve esa parte más no mucho lo ambiental y a los clientes de la empresa o sus “Stakeholders”

La última pregunta que se hizo a los estudiantes es sobre los temas de interés de los mismos:

GRÁFICO 10



Gráfico 10 Porcentaje de los temas de interés de los jóvenes. El Autor (2013)

Análisis e Interpretación:

Para la gráfica superior podemos ver que la mayoría de jóvenes con un 15% les atrae todo lo que tiene que ver con tecnología esto se debe básicamente que es la era del internet, redes sociales, tecnología móvil, etc. Otro tema que llama la atención a los jóvenes es el cine y música igual con un 15% ya que cada vez se actualiza otro tema igual de bastante acogida fue lo del emprendimiento social con 10%. Pero por otro lado, tenemos que los temas menos acogidos fueron de Farándula con apenas el 3% seguido de política con un 7%.

Esto nos deja de conclusión que si queremos hacer una forma de voluntarios e involucrar a los jóvenes debe ser un mensaje a través del cine para personas visuales a las personas auditivas con la música y así se podrá llamar más la atención de jóvenes

4.6 Opinión de Expertos y Empresas

Andrea Mendoza (Sector Privado)

Andrea Vice Gerente de Responsabilidad Social en la Revista Ekos nos manifestó lo siguiente. Para ella la Responsabilidad Social es una estrategia corporativa es algo que no debe ser un programa no debe ser una actividad puntual que tenga cualquier empresa debe venir desde la cabeza de la organización esto debe estar atado a un concepto de sostenibilidad como eficiencia en procesos, mejoramiento continuo; esta tiene que ser una práctica puntual.

Responsabilidad Social debería ir relacionada en el área de marketing, publicidad, de operaciones, bajar desde la cabeza de la organización debe haber una estrategia de ventas así también una estrategia de RS. La RS debe ser voluntario es ir más allá de la ley un tema de conciencia un tema de responsabilidad.

Nos señala que el rol de la Universidad es clave puesto que ella te formas para ser exitoso trabajar en una empresa existente o crearte una nueva y las prácticas que tu hagas deben entender los valores la ética hacer bien las cosas más allá de la ley. Indicar que no es solo un momento del año, sino en cada momento en cada día a día. Las empresas que ejercen RS son más rentables, la academia debe educar no solo la filantropía y ayudar sino tu como profesional hasta que importancia es tu ética para hacer negocios y estar en una organización.

Actualmente la academia en Ecuador va a un paso muy lento algunas ya empezaron, otras están adaptándolo por moda dando clases a sus alumnos. Nos señala que en clases de MBA es una materia indispensable que siempre se la da sobre RSC. La academia debe formar personas de bien que sepan usar bien los recursos. Que no solo universidades deben preocuparse por eso sino también colegios.

Sobre las ONGs señala que se han venido subiendo en temas de RSC para que las empresas las ayuden. Estas deben hacerse como empresas, estas deben ser sostenibles a sistemas innovadores de emprendimientos sociales. Cree que aún falta que estas no deben solo depender de fundaciones sino estas generar ingresos. Para que estas mejores ser rentable y a la sociedad, cambiar paradigma de lástima. Generar más empleo e ingresos.

Ekos quiere ser el medio de comunicación oficial en temas de RS, dar información de calidad a los tomadores de decisión en ejemplo en medios de comunicación, eventos, great place to work, consultorías para ver que está haciendo el mercado. Que el tomar de decisión vea que socialmente responsable es rentable y que la reputación impacta en su utilidad y una campaña de marketing correcta le ayuda. Para que los tomadores de decisiones tengan un buen lugar de trabajo y la gente sea más feliz. Así como se tome conciencia para hoy y futuras generaciones. Genera además revistas con papel de caña de azúcar.

Galo Aguirre (Sector Privado)

Galo Gerente de Mercadeo en Pasteurizadora Quito nos comentó lo siguiente. La Pasteurizadora Quito se encuentra realizando actualmente programas en conjunto con CONQUITO para realizar capacitaciones a los granjeros para crear mejores prácticas, un cuidado eficiente en el ganado y el ordeño de sus fincas de donde obtienen la leche. Los 4 ejes que se manejan de Responsabilidad Social son:

1. Pago justo a sus granjeros
2. Puestos de trabajo a los campesinos donde obtienen la leche en la fábrica o en la misma comunidad crean plazas de trabajo.
3. Tratamiento de aguas servidas libre de contaminación de la fábrica
4. En la línea comercial: crear rutas eficientes es decir crear menos contaminación con mayor número de ventas por zona y sin tener muchos gastos

En su opinión la academia debe crear un excelente capital humano pero empezar a ver también lo que tiene que ver la importancia del reciclaje, tomar una verdadera conciencia sobre dicho tema. Algo que se debería empezar es a trabajar conjuntamente la academia y empresas igual en campañas de reciclaje y no sobre la explotación.

María Paula Romo (Sector Público)

En la entrevista realizada a la Abogada y política feminista del Ecuador, ex asambleísta de la Asamblea Constituyente del Ecuador nos menciona los siguientes puntos. El Gobierno no tendría nada que hacer para que las empresas ejerzan

programas de Responsabilidad Social. Piensa más bien que las empresas tendrían que estar enfocadas en su objetivo de su vida jurídica hacer utilidades y lo que si puede hacer el gobierno es que estas paguen sus impuestos obligados afiliar a sus empleados al IESS tener control ambientales zonas donde operan como estipula la ley.

La Responsabilidad Social si una empresa quiere hacer a parte, tendría que hacer con temas educativos y ambientales como temas sociales netamente. Comenta además que las empresas al realizar este tipo de obras cuenta con incentivos tributarios que el gobierno los ayuda que son por ejemplo rebaja en sus impuestos si esta tienen empleados jóvenes con discapacidad. Todos estos incentivos comenta podemos encontrar en la reforma tributaria en el código de la producción. Menciono que antes en Ecuador el Gobierno exoneraba totalmente de impuestos a las empresas que hacían gestos sociales con comunidades pero no está de acuerdo que eso se hacía y que se vuelva a repetir, puesto que ve que muchas veces eso quita los impuestos para el estado y la empresa más hace publicidad en el acto que en si en beneficiar a comunidades, es por eso que no apoya que el gobierno haga algo al respecto sobre Responsabilidad Social y empresas.

Otro punto que se dialogó en la entrevista es sobre el tema de la academia y la responsabilidad social piensa que debe educarse a los estudiantes con una visión mucho más integrativa demostrarle que todo se trabaja en una Red no solo la empresa vive por si sola sino indicarle en el contexto que estas se desarrollan y generar una conciencia y educación más integrativa de nuestra realidad ecuatoriana principalmente.

Elizabeth Julca (Sector Cívico)

Para Elizabeth Julca, Presidenta de AIESEC en Ecuador, nos opina que la Responsabilidad Social “es la forma en la que distintos grupos de interés pueden encontrar una solución para alguna problemática actual dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. Se puede dar a través de financiamientos o planificación y ejecución de proyectos.”

Para Elizabeth lo que cree que debería hacer el gobierno para fomentar la Responsabilidad Social nos comentó que se debe trabajar como en algunos otros países se podría reconocer a través de la liberación de algunos impuestos. Otro punto importante es que se pueda sensibilizar a las empresas para que estas reconozcan el impacto y el desarrollo que se puede lograr a través del trabajo de iniciativas de este tipo. Me manifestó que la Responsabilidad Social debe ser opcional; sin embargo que debe haber un reconocimiento meritorio a las empresas que lo realicen.

Se le preguntó que hace como ONG para fomentar la Responsabilidad Social. En el caso de AIESEC en Ecuador nosotros fomentamos la RSC a través de la planificación de proyectos sociales ejecutados por extranjeros en los cuáles se invita a empresas a que sean financiadas por ellos. Tratando de la Academia nos señaló que es un punto muy relacionado a la RS ya que al ser una de las problemáticas más latentes dentro del país se puede convertir en la respuesta y solución de muchas otras problemáticas. Un enfoque a la mejora de la educación generaría desarrollo a largo plazo de la sociedad y con ella brindarle a las empresas nuevas alternativas.

Para finalizar se le pregunto que como cree que las ONGs y Fundaciones deben ejercer sobre Responsabilidad Social nos comentó “Considero que deben dar a conocer el impacto que se puede tener al trabajar iniciativas de RSE para que las empresas no lo vean como simplemente dar dinero sino se sientan identificadas con las propuestas y los resultados favorables que puede traer para la sociedad.”

Sebastián Salgado (Sector Academia)

Para Sebastián, Coordinador Red del Pacto Global de Naciones Unidas en el Ecuador, la Responsabilidad Social es una nueva forma de ver las empresas, no solo ver por el bienestar de sus stakeholders de siempre q son sus accionistas sino más allá, ver por los nuevos stakeholders como son sus clientes, empleados, órganos de regulación, gobierno, competencia, por el bien estar de cada uno de ellos y cumplan un beneficio a la comunidad.

Nos menciona que las universidades deben jugar un rol activo principalmente lo que proyecta al exterior cualquier; así como que en cada carrera debería existir una asignatura de RS. Nos menciona 3 puntos importantes en RS y la Universidad. 1 Esta debe apelar por criterios éticos en sus programas académicos 2 Fomentar sobre investigación de RS principalmente en carreras que involucran los negocios 3 Existir una vinculación del voluntariado y como ser un agente de cambio. Otro punto importante que nos señala es que debería existir también una buena relación con sus clientes internos es decir estudiantes y profesores crear un correcto manejo ambiental, ahorro de energía en el interior o un cuidado ambiental dentro de sus instalaciones.

Por otro lado, hablando sobre la academia señala que actualmente está siendo bastante reactiva en este tema es decir ven como les ayuda esto para cumplir con las normativas impuestas por el SENECYT o el CES esto es importante alinearlos, pero la RS va más allá es un tema voluntario no tanto normativo que deberían cumplir. Que varias veces las universidades ven desde el punto de si me ayuda bien, o lo descartan. Por otro lado, las universidades que ya comprenden es algo voluntario y muy aparte de eso han mejorado su reputación tienen una mejor gestión organizacional. Lo que se debería enseñar es al profesional un mayor acercamiento a lo que se vive los problemas que van enfrentarse al ser nuevos profesionales. Para que nazca el interés por los estudiantes por el voluntariado deben fomentar voluntariados donde pueden poner en práctica lo que estudian, llevar expertos que muestren la importancia del tema de RS. Nos menciona que por ejemplo en Europa hay universidades que se hace semana del voluntariado, se lleva empresas u organizaciones que manejan el tema y cosas por el estilo. Y así crearemos estudiantes que no solo vean por su propio interés sino vean así que ellos mejoraran el país y romper ese paradigma que muchas veces solo nos enseñan de crear tu empresa, ser el mejor gerente, tener utilidades más altas, etc.

Para finalizar, argumenta a favor de que el gobierno debería crear campañas y educación sobre RS principalmente educar en ética universal no solo de un partido sino de todos. Así un vivo ejemplo como hace la comunidad europea con Alemania, España entre otros países.

4.7 Breve Análisis e Interpretación Entrevistas

Como podemos ver en todas las entrevistas los puntos que más se recalcan son los siguientes. Primero, que la Responsabilidad Social no debería ser obligada en ningún sentido está es algo que va más allá de la ley. Otro punto que se coincide es que el más desarrollado es el sector privado en cuanto a la acción y fomentación sobre Responsabilidad Social. Así también tenemos que todos ven que las ONGs deben empezar a ser sostenibles y empezar a generar recursos y crearse como una empresa más no solo esperar que les llegue el dinero y no generar ningún ingreso. Para finalizar otro gran punto que coinciden es que el sector de la academia esta recién empezando en Ecuador y que es muy básico que le tomará su tiempo en empezar a ver la importancia de involucrar a todos sus stakeholders y actuar en post de la Responsabilidad Social.

CAPÍTULO 5

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- La Responsabilidad Social no es un tema nuevo sino ya se empezó hablar de este en los años 60 posteriormente es lo que se va desarrollando en las Naciones Unidas lo que es Pacto Global con los 10 principios con los 8 objetivos del milenio que son bases para la RS.
- Para medir estándares de calidad la RS también presenta una ISO la cual es la única y muy conocida en el mundo es la ISO 26000.
- En Quito se empieza hablar de RS también con lo de la creación de la ordenanza municipal 333 donde se pretende que sea para ejemplo de las ciudades del país como para también el mundo.
- La Responsabilidad Social podemos encontrar en 4 niveles que estos deben ahora trabajar en conjunto para crear una mejora a la sociedad y donde vivimos estos son las empresas privadas como públicas, las ONGs o fundaciones en el sector cívico y la academia con las universidades principalmente. Esto es lo que entendemos como un modelo de cuádruple hélice.
- Una organización para ejecutar programas de RS debe estar muy pendiente primero cuáles son sus stakeholders y posterior a eso ver como beneficiar a cada uno de ellos
- Las empresas a nivel privada que realizan RS encontramos que son en gran parte las grandes y de alto renombre.
- Actualmente vemos que algunas instituciones del estado también ya se están involucrando en temas de RS no es un tema aislado para nuestro gobierno.

- Con lo que tiene que ver con el sector de la academia lo que actualmente se está manejando son principalmente son temas que tienen que ver netamente con lo que es la filantropía, casi nada en lo que tiene que ver con temas de emprendimiento social.
- La tesis o investigación presente tenemos que es netamente cualitativa y exploratoria, se obtuvo la información de fuentes secundarias como son tesis anteriores, artículos en internet como también por otro lado para fuentes primarias se realizaron entrevista a expertos sobre el tema y se realizó una encuesta a los estudiantes para ver temas de academia y RS.
- En la investigación realizada por El Comercio se pudo percibir que los ecuatorianos le dan mucha importancia a varios aspectos de las empresas que hacen RS pero al momento de ver si comprar un producto más caro porque haga RS estos consumidores no le dan gran valor ni importancia si la empresa hace RS.
- De la encuesta realizada a los estudiantes vemos que si hay un grado alto de conocimiento de RS.
- De todas las entrevistas realizadas se puede sacar en común que el sector mejor desarrollado en el Ecuador sobre RS es las empresas privadas pero el sector que menos está desarrollado es la academia es el que recién está empezando a dar la importancia debida sobre el tema.

5.2 Recomendaciones

- Se recomienda a Universidades entender la importancia de RS ya que no es un tema solo de moda sino un tema muy valorado por las empresas al momento de sus estrategias y decisiones por lo cual fomentar esa área a los estudiantes.

- A las empresas se les recomienda ver muy claro cuáles son sus stakeholders claves y ver como satisfacerlos de la mejor manera sin afectar su rentabilidad.
- Se recomienda al gobierno ver alguna normativa para que la educación superior sea educada, valga la redundancia, en temas de RS.
- Se recomienda a las empresas crear un departamento o área de RS porque esto a la final de RS le da un valor agregado a su marca y fiabilidad antes sus clientes.
- Es preferible realizar al principio, las entrevistas con los expertos ya que ellos pueden darnos mejores señales de temas a tratar para la investigación.
- Muchas veces al momento o de buscar información sobre RS es aconsejable buscar en temas de la ONU y Pacto Global.
- Para encontrar datos más actualizados de RSE se puede buscar en la prensa como el IDE.
- Al momento de realizar las encuestas hacer una prueba piloto con 5 estudiantes para la encuesta para ver si es clara y se obtiene información relacionada con lo que se quiere saber o está mal elaborada la encuesta.
- Tener presente siempre nuestra pregunta de investigación en todo momento de la tesis para que nos de la guía de lo que hay que hacer.

APÉNDICE 1. LISTA DE ACRÓNIMOS

- Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social (**CERES**)

CONQUITO

- International Organization of Standardization (**ISO**)
- Responsabilidad Social (**RS**)
- Responsabilidad Social Corporativa (**RSC**)
- Responsabilidad Social Empresarial (**RSE**)
- Responsabilidad Social Universitaria (**RSU**)
- Organización Internacional de Trabajo (**OIT**)
- Organización Mundial de las Naciones unidas (**ONU**)
- Organización no Gubernamental (**ONG**)
- Secretaria nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (**SENECYT**)
- World Business Council for Sustainable Development (**WBCSD**)

APÉNDICE 2. ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

1. ¿En qué Universidad te encuentras estudiando?
2. ¿Cuál es tu edad?
3. ¿Cuál es tu Género?
4. ¿Conoce qué es RSE?
5. ¿Conoce cómo una empresa puede ser socialmente responsable a través jóvenes universitarios?
6. ¿En la Universidad le han enseñado algo sobre Responsabilidad Social? En caso de ser Afirmativo qué te han enseñado?
7. ¿Cuáles son tus temas de interés?
 - a. Paz Mundial
 - b. Hambruna
 - c. Deportes
 - d. Farándula
 - e. Política
 - f. Calentamiento Global
 - g. Moda
 - h. Emprendimiento Social
 - i. Voluntariado
 - j. Tecnología

APÉNDICE 3. PREGUNTAS ENTREVISTA EXPERTOS

1. ¿Qué es para ti Responsabilidad Social?
2. ¿Crees que la Responsabilidad Social debe ser obligatoria o opcional?
3. ¿Qué rol crees que deben tomar las empresas en la Responsabilidad Social?
4. ¿Qué rol crees que deben tomar las Universidades en la Responsabilidad Social?
5. ¿Qué rol juegan las ONGs en la Responsabilidad Social?
6. ¿Qué está haciendo actualmente tu institución para la Responsabilidad Social?
7. ¿Cómo debería el Gobierno fomentar la Responsabilidad Social?

BIBLIOGRAFÍA

- América Economía. (2011). *ISO 26000 Responsabilidad Social para todos*. Recuperado el 02 de octubre de <http://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/iso-26000-responsabilidad-social-para-todos-0>
- AECA (2004), marco conceptual de la responsabilidad social corporativa
- BJORN STIGSON, WBCSD
- Calle & SANTACRUZ. (2011). *Modelo de Responsabilidad Social Universitaria aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana de Cuenca*. Tesis de Maestría de Administración de Empresas. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuenca
- Cattan. M & Villalta. D. (2013). *Investigación de la responsabilidad social de las empresas públicas de Guayaquil, situación actual y modelo de implementación*. Tesis de Ingeniería Comercial Mención Finanzas, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Guayaquil
- Ceres. *Pacto global*. Consultado el 4 de octubre del 2013 disponible <http://www.redceres.org/nuestro-trabajo/pacto-global/>
- CONQUITO. *Responsabilidad Social*. Consultado el 4 de octubre del 2013 disponible desde <http://emprendimiento.conquito.metamorf.net/responsabilidad-social/>
- Instituto de Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador. (n.f). *Fundamentos de IRSE*. Consultado el 3 de Octubre del 2013 disponible desde <http://www.irse-ec.org/quienessomos.html>
- El Telégrafo (2011). *Correa: Si a la minería con responsabilidad social y ambiental*. Consultado el 8 de Octubre del 2013 disponible desde <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/correa-si-a-la-mineria-con-responsabilidad-social-y-ambiental.html>
- El Pacto Global en México.(n.f) *¿Qué es el Pacto Mundial?* Consultado el 15 de Octubre del 2013 disponible desde <http://www.cinu.org.mx/pactomundial/index.htm>
- Enriquez. C. (2013). *Firmas Grandes Invierten en Responsabilidad Social*. Consultado el 25 Octubre del 2013. Disponible desde http://www.elcomercio.com/negocios/Ecuador-empresa-responsabilidadsocial-cumbre_0_1016898398.html
- European Green Paper

González, E. (2001). *La Responsabilidad Moral de la Empresa: Una Revisión de la Teoría de Stakeholder desde la Ética Discusiva*. Tesis Doctoral. Universidad Jaume I de Castellón, Castellón.

Instituto Ethos Brasil.

Maldonado, V. (.n.f). *La Consecución de los objetivos de desarrollo del milenio mediante una cuádruple hélice: colaboración universidad – gobierno-industria – tercer sector*.

Mendoza, A. (2013, Septiembre). I Cumbre Mundial de Responsabilidad Social. Revista Ekos. p. 152- 158

Ramos, C. (2013). *Responsabilidad Social Empresaria. Una Herramienta para crear Sostenibilidad Económica, Social y Ecológica en las Empresas que Operan en el Ecuador*. Tesis de Licenciado de Administración de Empresas. Universidad San Francisco de Quito, Quito.

Rojas, A. (n.f). *Responsabilidad Social Empresarial*. Recuperado el 23 de Octubre del 2013 de <http://redunirse.org/nuevo/sites/default/files/pdf/Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20su%20origen,%20evoluci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20en%20Colombia.pdf>

Soriano, O. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria*. Consultado el 10 de Octubre del 2013 disponible desde <https://www.unah.edu.hn/uploaded/content/category/1545153038.pdf>

Pérez, Martínez & Rodríguez. (n.f). *Gerencia Social Integral e Incluyente*. Consultado el 16 de Octubre del 2013.

Red Puentes

Rodríguez, N. (2013). Responsabilidad Social y ONG. Recuperado el 20 de Octubre del 2013 de http://www.eexcellence.es/index.php?option=com_content&view=article&id=235:responsabilidad-social-y-ong&catid=57:fundacion-luis-vives&Itemid=67

Unión Europea (2001), Libro Verde para fomentar la Responsabilidad Social de las Empresas.

Viteri, J. (2007). Responsabilidad Social. Consultado el 16 de Octubre del 2013